

TRABAJO FINAL

CONTADOR PÚBLICO

“Análisis del impacto impositivo por la reducción de la
alícuota del IVA en el año 2018 a los pequeños
productores porcinos de la zona del IDEVI”

Samira Eyelén Pérez

Director: Dr. Jorge Andrés Vera

2022

Índice

I.	Introducción	3
II.	Objetivos	4
III.	Hipótesis a demostrar.....	5
IV.	Antecedentes	5
	IV.1. El sector porcino internacional	6
	IV.2. El sector porcino en la Argentina.....	6
	IV.3. El sector porcino en la Patagonia.....	9
V.	Marco teórico	12
	V.1. Sistema tributario en Argentina	12
	V.2. Desarrollo de la actividad de cría de ganado porcino.....	14
	V.2.1. Circuitos productivos y actividad porcina en Argentina.....	14
	V.2.2. Aproximaciones técnicas sobre producción porcina	15
	V.3. Técnicas contables de estimación de resultados económicos	16
VI.	Metodología.....	18
VII.	Abordaje y análisis de la problemática	19
	VII.1. Modelo Productivo.....	19
	VII.1.1. Capital inicial.....	20
	VII.1.2. Ingresos por ventas	20
	VII.1.2.1 Análisis de la comparación de los precios pagados a productores y los precios en góndola.....	22

VII.1.3. Costos de producción	24
VII.1.4. Análisis impositivo	27
VII.1.5. Resultados anuales	29
VIII. Conclusiones.....	31
Bibliografía	34
Anexo I - Tablas de datos	37
Anexo II - Cálculos del modelo de unidad productiva	41
Anexo III - Entrevistas	43

I. Introducción

El tema de investigación abordado en el presente trabajo consiste en el análisis del impacto impositivo generado por la reducción de la alícuota del Impuesto al Valor Agregado (IVA) luego de la implementación de la Ley 27430 en diciembre 2017, sobre la producción porcina de la zona del Instituto de Desarrollo Del Valle Inferior (IDEVI) desarrollada por pequeños productores. El abordaje de esta temática tiene como objetivo visualizar las principales características del circuito productivo porcino en la región y el impacto de una política fiscal nacional en un sector específico de la economía.

La reducción de la alícuota fue presentada junto con la reforma tributaria en el año 2017 para equiparar la presión tributaria entre las diferentes categorías de producción cárnica (cerdo, aviar y vacuna). La medida implementada mediante Ley 27430 redujo el gravamen del 21% al 10,5% en la etapa de producción y comercialización de carnes de cerdo y aviar, con la finalidad de reducir los niveles de informalidad registrados en el sector y además de promover el consumo local. A su vez puede plantearse que, si bien esta reducción podría implicar una baja en los precios de góndola, en caso de no ocurrir posibilitaría rentabilidades mayores para todo el circuito productivo, dentro de la cual los productores podrían verse beneficiados.

La investigación se realiza específicamente en la zona periurbana de Viedma, en la zona productiva del IDEVI, ubicada en la Provincia de Río Negro sobre el margen sur del río Negro. Esta región abarca más de 80.000 ha. en una franja aproximada de 100 km de largo por 8 km de ancho, desde Primera Angostura, cercano a la localidad de Guardia Mitre, hasta la desembocadura del río Negro en el Océano Atlántico.

El origen del IDEVI se remonta al año 1961 y fue creado con la finalidad de programar, ejecutar y administrar un plan de desarrollo económico en el Valle Inferior de la provincia, con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Al analizar su trayecto histórico pueden destacarse diferentes etapas de adjudicación de parcelas y ejecución de obras estructurales que posibilitaron el desarrollo inicial de diferentes actividades agropecuarias y, posteriormente, actividades industriales relacionadas. En este contexto, a lo largo de todos estos años se fueron evidenciando mejoras y deterioros de acuerdo con la situación socioeconómica atravesada por el país, generando mayores grados de vulnerabilidad en el productor a pequeña escala.

El período bajo análisis se estableció entre los años 2014 y 2019, en donde puede evidenciarse un recorrido económico irregular en los pequeños productores porcinos de la región, en medio de un contexto macroeconómico de reestructuración.

II. Objetivos

El objetivo general del presente trabajo de investigación es determinar si la reducción de la alícuota de IVA mitiga el bajo nivel de ingresos de los productores porcinos locales, ante un aumento en los costos de producción, con origen en determinados cambios a nivel macroeconómico nacional.

En el período bajo análisis, 2014-2019, se estudia la puesta en marcha de una pequeña empresa dedicada a la cría y comercialización de ganado porcino en la zona del IDEVI, en la Provincia de Río Negro, a fin de determinar si la implementación de la política de reducción de IVA a partir del año 2018 pudo generar un impacto positivo en los ingresos, a tal nivel que permita a los productores obtener resultados positivos o al menos cubrir sus costos. En definitiva, este trabajo busca echar luz sobre las medidas impositivas aplicadas para constatar si estas tuvieron algún efecto en los rendimientos de las unidades productivas. Si bien el IVA se establece como un impuesto indirecto con una mecánica de liquidación no acumulativa de “impuesto contra impuesto” y el mismo no representa contablemente un resultado para el contribuyente dado que traslada la carga tributaria hacia el consumidor final, existen ciertas particularidades en esquemas en los cuales las reducciones de las alícuotas no alteran los precios “finales” sino que establecen un nuevo reparto de los ingresos entre los agentes económicos que integran un circuito productivo.

En este escenario, la incidencia en la reducción de precios es objeto de debate académico, según Benzarti (2020) los precios responden más a las subidas del IVA que a las bajadas y en la práctica no es visible el traslado del IVA a los precios por diversas razones, por ejemplo, la captación de rentas de las empresas líderes, entre otros. A su vez, la evidencia académica para países en vías de desarrollo es prácticamente inexistente y en este marco el presente trabajo busca dar argumentos empíricos en una actividad en particular.

De lo dicho precedentemente, se desprenden los siguientes objetivos específicos de investigación:

- i. Identificar un modelo de producción porcina representativo de la región.

- ii. Determinar y analizar el marco impositivo específico de la actividad a nivel nacional, provincial y regional.
- iii. Estimar y analizar los rendimientos económicos del modelo de producción porcina en serie histórica desde el año 2014 hasta el año 2019.

III. Hipótesis a demostrar

Por lo antes expuesto, la hipótesis que se intentó demostrar es que la reducción de la alícuota del IVA generó una reducción del precio final de la carne de cerdo y por ende un incentivo en la demanda. En caso de nulidad de la primera se plantea que la reducción de la alícuota del IVA, ante un escenario de no baja de los precios finales, permitió una mejora en los precios pagados a los productores, capaz de atenuar los resultados económicos negativos en la producción porcina en la zona del IDEVI en la Provincia de Río Negro en el período analizado.

IV. Antecedentes

Con objeto de dar al trabajo un marco teórico se realizaron búsquedas de artículos académicos que aportaran datos sobre la problemática bajo investigación. Si bien no se encontraron investigaciones que apunten específicamente al impacto de una reducción de la alícuota de IVA en el sector porcino, se halló una investigación sobre el “Impuesto al Valor Agregado y su implicancia en la Actividad Agropecuaria” (Mosca, 2017), de la Universidad de la Defensa Nacional (UNDEF). En el mencionado trabajo, se despliega un análisis sobre la aplicación de alícuotas diferenciales en la producción agropecuaria y se concluye que los saldos técnicos generados por dicha actividad resultaban irrecuperables, convirtiéndose de esta manera en un costo más de producción.

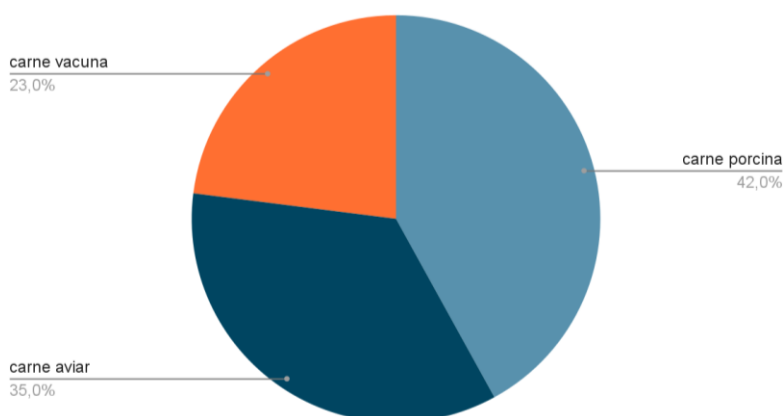
Por otra parte, en el año 2018, desde la Universidad Nacional de Río Negro se produjo el documental “Con Ciencias en el IDEVI” (Correa et al., 2018), en el que se expone la problemática que atraviesan los productores porcinos en IDEVI, la falta de un espacio municipal donde faenar, el papel dominante de empresas frigoríficas y la falta de respuestas de las autoridades frente a las diversas dificultades del sector.

A su vez, no existen antecedentes que analicen una reducción de alícuota en IVA y el impacto sobre los circuitos productivos afincados en el Valle Inferior de la Provincia de Río Negro.

IV.1. El sector porcino internacional

A nivel internacional, los principales países productores de carne porcina son China, la Unión Europea -siendo Alemania y España los principales productores del bloque- Estados Unidos y Brasil. A nivel regional, Argentina se ubicó en el puesto N°54 del ranking mundial de exportadores de productos porcinos en el año 2016, con una muy baja participación del 0,002% del comercio global, mientras que Brasil y Chile representaron cerca del 5% y el 2% respectivamente (Calzada et al., 2018). En cuanto a la demanda, las últimas proyecciones sobre el consumo mundial de carnes posicionan a la carne porcina con un crecimiento intermedio entre la carne aviar y la vacuna, diferenciado según se trate de países desarrollados o en vías de desarrollo.

Gráfico 1. Consumo mundial de carnes, 2014.



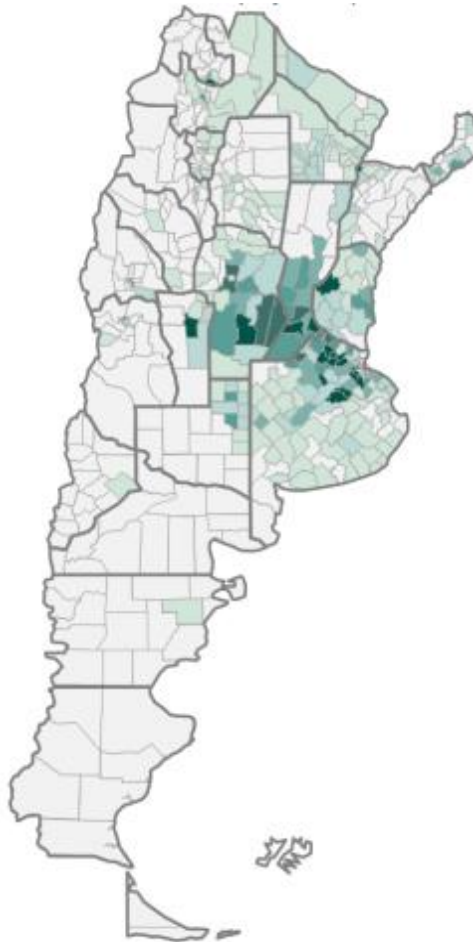
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A LOS DATOS OBTENIDOS EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DE LA NACIÓN ARGENTINA.

En los países desarrollados la tendencia de consumo se encuentra consolidada, mientras que en los países emergentes el incremento del ingreso per cápita ha permitido a la población acceder a este tipo de carne. A nivel internacional, el consumo de carne porcina representa el 42% sobre el consumo total de carnes mundial, seguido por la carne aviar, con un 35% y vacuna un 23% (Millares, 2014).

IV.2. El sector porcino en la Argentina

En el Informe técnico número 6 de CONINAGRO se expone que el 70% del stock de porcinos se localiza en la región centro de Argentina: Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos. Se podría decir que esto se relaciona directamente con que esta zona es, además, la principal zona maicera del país (principal insumo de la producción porcina).

Figura 1. Densidad de porcinos en el territorio argentino.

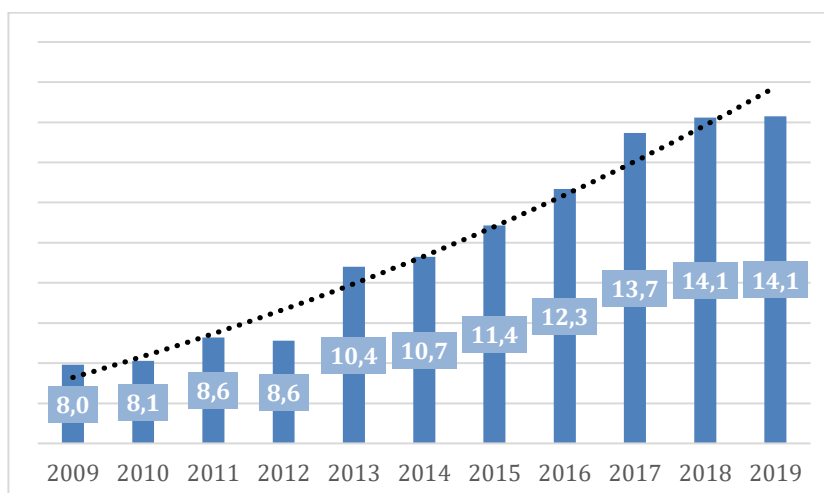


FUENTE: INFORME TÉCNICO NÚMERO 6 CONINAGRO

La producción de carne porcina se destina principalmente al mercado interno, el consumo de carne —fresca y embutidos-fiambres— creció a razón de un 6% anual promedio en los últimos 10 años, a pesar de un claro quiebre de tendencia a partir del 2017 que se analizará más adelante.

Del total de productos cárnicos consumidos por la población argentina, el de carne de cerdo es uno de los menores, aunque es la carne que mayor crecimiento tiene respecto a otras (CONINAGRO, 2018). En este sentido, es importante destacar que este ritmo de crecimiento en el consumo per cápita supone un desafío para la planificación de la producción nacional y provincial en el corto, mediano y largo plazo que involucre cada uno de los aspectos abarcados en el circuito productivo porcino, desde su producción hasta su consumo interno o externo. Particularmente en el período 2014-2019 —objeto de estudio— el consumo creció un 31%.

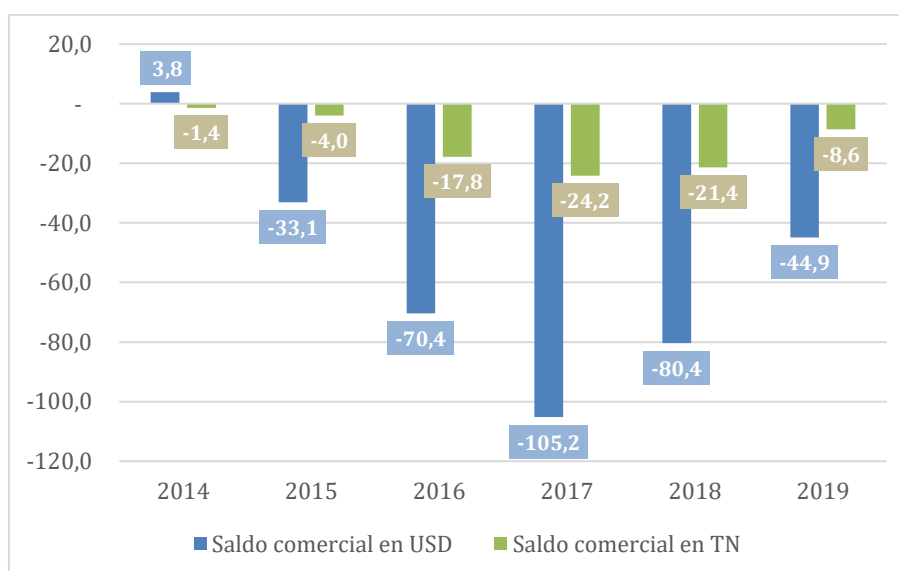
Gráfico 2. Consumo de carne de cerdo en Argentina, 2009-2019. En kg per cápita.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL ÁREA PORCINOS, DIRECCIÓN PORCINOS, AVES Y ANIMALES DE GRANJA EN BASE A DATOS DE SENASA, SIF-SIGICA E INDEC.

Con relación a lo anterior, es posible evidenciar que —en el período analizado— una gran proporción de importaciones se destinaron a cubrir la demanda interna. En el siguiente gráfico, se puede observar el saldo comercial de productos de cerdos en millones de dólares y en millones de toneladas.

Gráfico 3. Importaciones y exportaciones de productos de carne de cerdo, 2014-2019. En millones de dólares y millones de toneladas.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL ÁREA PORCINOS, DIRECCIÓN PORCINOS, AVES Y ANIMALES DE GRANJA EN BASE A DATOS DE SENASA, SIF-SIGICA E INDEC.

En términos generales, todos los valores anuales en ambas categorías resultan negativos, a excepción del saldo comercial en dólares del año 2014 con un leve superávit de 3,8 millones. Estos datos ponen en evidencia la necesidad de fomentar

la producción porcina local, teniendo en cuenta que el nivel de importaciones realizadas en el sector significa un importante desembolso de divisas por parte del país en un contexto de escasez de las mismas.

Como antecedente fundamental, es importante mencionar que desde el año 2016 el sector productivo de carne porcina sufre una crisis importante. Se pueden establecer dos causas principales. Por un lado, las devaluaciones de la moneda nacional —en valores promedio anuales según el Banco Central de la República Argentina— en todo el período¹, destacándose las siguientes: i) año 2016 en un 59% producto de la salida del control de cambios a nivel nacional; ii) año 2018 en un 70% como consecuencia de una mayor demanda de dólares —principalmente producto del desarme de las posiciones tomadas en instrumentos de deuda a partir de mayo—, en un contexto de menor ingreso de divisas del sector agroexportador y una caída de las reservas internacionales que pasaron —entre los meses de abril y junio— de USD 61.700 millones a USD 48.500 millones, lo cual llevó a la Argentina a ingresar a un programa con el Fondo Monetario Internacional; y, iii) año 2019 en un 72%, en un escenario de pérdida de elecciones primarias, persistencia en la demanda de dólares y finalmente la entrada en un nuevo esquema de control de cambios.

Por otro lado, la eliminación de las retenciones a los granos, que generó un fuerte aumento en los precios locales de los alimentos para los animales en general y para los porcinos en particular. En este contexto según la Dirección de Cuentas Nacionales/INDEC², puede observarse —a partir del año 2016— una dinámica de actividad económica predominantemente recesiva, la cual muestra caída en los años 2016 (-2,1%), 2018 (-2,6%) y 2019 (-2,0%), aparejado con una caída del consumo del 5,3% que se tradujo a nivel sectorial porcino en un freno en la tasa de crecimiento del consumo de carnes porcinas. En contraste con la tasa de crecimiento promedio anual (consumo de carne de cerdo) de un 6% expresada anteriormente, en el año 2018 la misma bajó el ritmo a 2,8% anual y en el año 2019 a 0,27%.

IV.3. El sector porcino en la Patagonia

El stock de porcinos ubicados en la Patagonia Norte (provincia de Río Negro y Neuquén) durante el año 2015 fue aproximadamente de 54.000 cabezas, la mayor parte distribuidas geográficamente en las zonas de valle bajo riego y cinturones

¹ https://www.bcra.gob.ar/publicacionesestadisticas/Tipos_de_cambios.asp

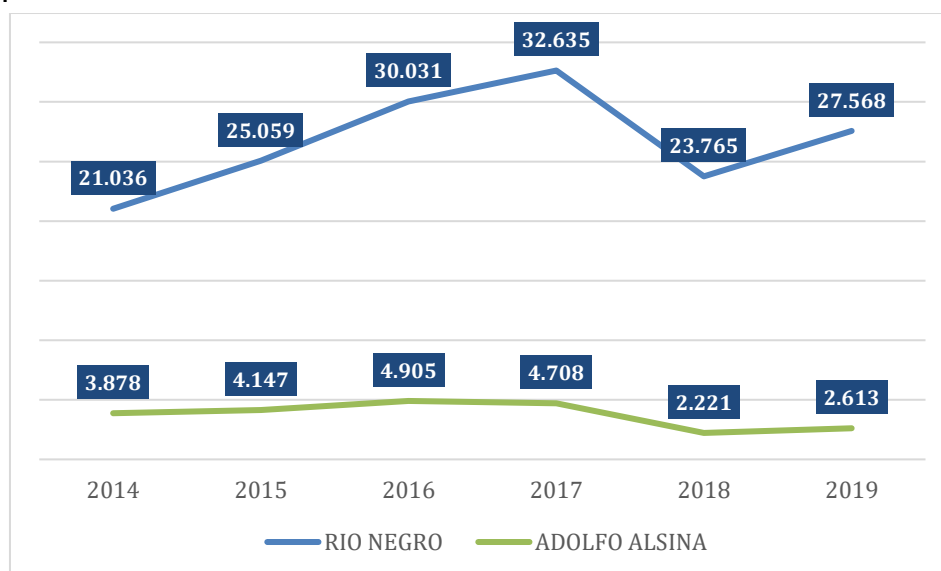
² <https://www.economia.gob.ar/datos/>

periurbanos de los grandes núcleos poblacionales y, en menor medida, en las regiones de estepa, donde la distribución es más dispersa y se ubica en pequeños valles o mallines (Alder et al., 2018).

De un aproximado de 12.000 madres declaradas en el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), aproximadamente el 40% corresponden a pequeños productores (entre 10 y 50 madres). Las restantes madres se encuentran distribuidas entre medianos productores (51 a 100 madres), en establecimientos que cuentan con entre 101 y 500 madres y finalmente, en menor medida, en empresas que concentran más de 500 madres. Estos números podrían mostrar el bajo nivel productivo a nivel regional, dado que, al estar concentrada la mayor parte de la producción en pequeñas empresas, mayormente familiares, donde el nivel de tecnología aplicada, la contratación de mano de obra experta, la inversión en instalaciones y el control sanitario suelen ser escasos y/o bajos, darían como resultado niveles productivos por debajo de la media.

En la Provincia de Río Negro, en el año 2014, las existencias declaradas en SENASA fueron de aproximadamente 21.000 cabezas, mientras que para el año 2019 fueron de alrededor de 27.000, un 31% más. Del total declarado en el año 2014, las cabezas que se encontraban en el Departamento de Adolfo Alsina fueron 3.878 representando un 18,43% del total, mientras que en 2019 fueron 2.613 cabezas, es decir, un 9,47%. Estas cifras demuestran una merma de casi el 50% en términos porcentuales, y de más de 1.200 cabezas de ganado en términos reales.

Gráfico 4. Cabezas de ganado declaradas en Río Negro-Adolfo Alsina, 2014-2019. En unidades.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A INFORMACIÓN EXTRAÍDA DE SENASA (2014-2019)

Desde el año 2016 el Departamento de Adolfo Alsina cuenta con la planta de faena porcina del Frigorífico FRIDEVI³ —ubicado en la localidad de Viedma— con una capacidad de procesamiento aproximada entre 1.700 y 2.000 capones mensuales. En un principio la planta trabajaba únicamente con productores locales, pero, con el correr del tiempo y el aumento de la demanda, los productores locales no contaban con el stock suficiente para proveer la cantidad demandada, por lo que el frigorífico se asoció con uno de los mayores criaderos del país, asentado en el Valle Medio. FRIDEVI otorga a esta empresa los medios para que invierta en infraestructura y esta se compromete a abastecer al frigorífico durante todo el año, con la cantidad que el mercado requiera.

Por su parte, en diciembre del año 2017 se habilitó una sala de faena en el IDEVI, ubicada en San Javier. El proyecto fue impulsado por los productores locales —con el apoyo del Gobierno de Río Negro— que luego de varias décadas de reclamos lograron tener una sala de faena local que les permitiera reducir los costos de transporte. Con anterioridad a la inauguración de la sala de San Javier, los cerdos eran enviados a la Cooperativa de Trabajo Frigorífico JJ Gómez LTDA, ubicada en la ciudad rionegrina de Roca, absorbiendo de esta manera los costos de traslado del ganado en pie y de las medias reses.

En el ámbito municipal de la ciudad de Viedma, el artículo 131 inciso 2 de la Ordenanza Municipal N°2034 sancionada en el año 1987 establece que será obligatorio *“que la carne, subproductos y derivados que se encuentren en los locales, provengan de reses faenadas en establecimientos autorizados, lo que se controlará mediante la constatación de un sellado sanitario correspondiente. Sin perjuicio de esto, los inspectores podrán exigir del propietario del local la presentación de la documentación que certifique el origen de la mercadería, la cual deberá estar disponible en todo momento que los inspectores así lo requieran.”*

Esta disposición obliga a los productores a faenar en un establecimiento habilitado, de lo contrario, en caso de faenar en su establecimiento productivo, la mercadería podrá ser decomisada en el trayecto a la carnicería o bien clausurarse dicha carnicería por comprar mercadería sin sello sanitario.

³ Anexo III. Entrevistas.

V. Marco teórico

Para una aproximación teórica al propósito central del presente trabajo de investigación, se desarrollan a continuación algunos conceptos referidos al sistema tributario en Argentina, la actividad de cría de ganado porcino y la importancia de las actividades regionales, y el desarrollo de técnicas de estimación de resultados económicos.

V.1. Sistema tributario en Argentina

Héctor B. Villegas (2001) expone, en su libro “Curso de finanzas, derecho financiero y tributario”, que los tributos son aquellas prestaciones en dinero que el Estado exige en ejercicio de su poder de imperio en virtud de una ley y para cubrir el gasto que le demanda el cumplimiento de sus fines. Partiendo de este concepto el autor desarrolla los diferentes tipos de tributos cobrados por el Estado, los cuales fueron seleccionados para este trabajo; en este sentido un impuesto es definido como un tributo exigido por el Estado a quienes se hallan en las situaciones consideradas por la ley como hechos imponible, siendo estos hechos imponible ajenos a toda actividad estatal relativa al obligado.

Dentro de un universo de tributos encontramos el IVA (Ley 23.349), que es un impuesto que grava el consumo como resultado de un mecanismo de imposición que actúa en todas las etapas de producción y distribución de bienes y servicios, no es acumulativo y adopta el sistema llamado “impuesto contra impuesto”, en el que se confrontan débitos fiscales (por las ventas) y créditos fiscales (por las compras), pagándose mensualmente los saldos resultantes, cuando el débito fiscal sea mayor que el crédito fiscal. Este procedimiento equivale a aplicar el impuesto sobre el valor agregado en cada etapa de elaboración (Santiere et. al, 2000).

La tasa general del IVA en nuestro país es del 21%, existiendo una tasa más alta (del 27%) para las ventas de gas, energía eléctrica y aguas reguladas por medidor y telecomunicaciones. A su vez tienen una tasa reducida del 50% de la alícuota (10.5%) las ventas, locaciones o importaciones relacionadas con las actividades agrícolas ganaderas, los productos elaborados en base a harina de trigo antes de su comercialización y el tratamiento de los residuos sólidos (Garriga, 2021).

Otro de los impuestos que serán considerados en este trabajo es el impuesto sobre los Ingresos Brutos. Se trata de un impuesto indirecto porque grava una exteriorización mediata de capacidad contributiva. Es real porque no tiene en cuenta

las condiciones subjetivas de los destinatarios legales tributarios sino tan sólo la actividad que ellos ejercen con habitualidad, y es local porque únicamente se encuentran gravadas las actividades realizadas dentro de una jurisdicción determinada (Villegas, Op. Cit.). En la provincia de Río Negro, este impuesto se encuentra regularizado en la Ley Provincial 1301 que en su artículo octavo expone que el gravamen se determina sobre la base de los Ingresos Brutos devengados⁴ durante el período fiscal en el que se ejerza la actividad gravada.

Por último, se hará referencia al Impuesto a las Ganancias regulado por la Ley Nacional N°20628 como un impuesto de tipo directo y personal porque su alícuota progresiva tiene en cuenta especiales situaciones subjetivas del contribuyente (Villegas, Op. Cit.). Según la ley, se considera ganancia a:

- Los rendimientos, rentas o enriquecimientos producidos por una fuente permanente.
- Los rendimientos, rentas o enriquecimientos obtenidos por las sociedades comerciales y empresas unipersonales.
- Los resultados obtenidos por la venta de bienes muebles amortizables e inmuebles y por la transferencia de derechos sobre inmuebles.
- Los resultados obtenidos por la venta de acciones, valores representativos, certificados de depósito de acciones, cuotas y participaciones sociales, monedas digitales, títulos, bonos y demás valores.

El impuesto comprende cuatro categorías divididas según la naturaleza de las ganancias, pero a los fines de este trabajo será liquidado el impuesto a las ganancias de una persona humana que, por la naturaleza de sus rentas queda encuadrada en la tercera categoría, que incluye las rentas que se detallan a continuación:

- Ganancia de tercera categoría: corresponde a las ganancias de las sociedades y empresas unipersonales, además todas las rentas que deriven de fideicomisos constituidos en el país en los que el fiduciante posea la calidad de beneficiario, excepto en los casos de fideicomisos financieros. Las derivadas de la actividad de comisionista, rematador, consignatario y demás auxiliares de comercio, no incluidos expresamente en la cuarta categoría. Las derivadas de loteos con fines de urbanización, las provenientes de la edificación y

⁴ Adquirir derecho a alguna percepción o retribución por razón de trabajo, servicio u otro título. RAE.

enajenación de inmuebles bajo el régimen de propiedad horizontal y bajo el régimen de conjuntos inmobiliarios previsto en el Código Civil y Comercial de la Nación. Las demás ganancias no comprendidas en otras categorías.

Es importante aclarar que, al ser un impuesto de tipo personal —únicamente para las personas humanas—, admite deducciones como cargas de familia, obras sociales prepagas, personal doméstico, entre otras.

V.2. Desarrollo de la actividad de cría de ganado porcino

V.2.1. Circuitos productivos y actividad porcina en Argentina

En este trabajo se utilizará como encuadre teórico el concepto de circuitos productivos regionales en los términos de Vera (2016, 2022) quien indica que el territorio de una determinada región o provincia está configurado por numerosas actividades productivas en las que confluyen agentes socioeconómicos con diversas inserciones estructurales, lo que implica tanto diversidad de intereses, así como también potenciales conflictos.

Los circuitos productivos son, por un lado, dinámicos, dado que se transforman a través del tiempo, en el contexto de la aplicación de políticas económicas y sociales desde las esferas nacionales, provinciales y municipales, y afectan de manera selectiva al conjunto de la sociedad y a los territorios, y por otro, no homogéneos, ya que en su interior actúan diferentes agentes económicos que entablan relaciones de poder asimétricas a partir de sus propios intereses (Vera, Op. Cit.). En esta misma línea, podemos decir que un circuito productivo es un recorte analítico que da cuenta de un ámbito de crecimiento del proceso productivo global, nucleado alrededor de una actividad clave. La actividad clave es aquella donde están presentes los agentes capitalistas más dinámicos con capacidad de imponer condiciones tecno-productivas que les permiten captar valor generado por otros agentes del circuito (García & Rofman, 2020). Si bien este trabajo no pretende desarrollar un aporte teórico sobre este concepto, es importante determinar el enfoque que brindan los autores con el objetivo de establecer un punto de partida para el análisis técnico particular que se desarrolla. En este sentido, todo circuito productivo cuenta con un eslabón de producción primaria, seguido por una etapa de transformación de la materia prima (sector industrial) y finalizando con un eslabón vinculado a la comercialización para garantizar destino final de consumo (mercado interno o externo).

En lo que respecta a la producción porcina en Argentina, según indica el Informe Técnico número 6 del área de economía de CONINAGRO (2018), el sector se encuentra en manos de una enorme y diversa cantidad de productores, que van desde los no comerciales hasta aquellos considerados mega productores. Los no comerciales son aquellos que tienen un promedio de tres cerdas, generalmente con un sistema de producción tradicional a campo o en chiquero, y la producción se destina al consumo propio. En la siguiente escala nos encontramos con los pequeños productores, que cuentan con un promedio de 23 cerdas madres y generalmente se encuentran ubicados en zonas de quintas y pequeñas chacras. Luego podemos encontrar los productores medianos, con un promedio de 70 cerdas con un nivel superior de infraestructura para las etapas de cría y engorde. Los grandes productores cuentan con un promedio de 193 cerdas madres e incorporan tecnología como genética, instalaciones modernas y alimentos balanceados para cada categoría. Por último, en el nivel más alto encontramos a los mega-productores, con una base de 500 cerdas en adelante que cuentan con tecnología de punta para llevar a cabo los altos estándares de producción.

V.2.2. Aproximaciones técnicas sobre producción porcina

A los efectos de aproximar algunos conceptos de la actividad de cría de ganado porcino que serán utilizados en los siguientes apartados, se detallan a continuación tecnicismos definidos por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA):

- **Eficiencia de conversión:** es la cantidad de alimento consumido por unidad de peso de animal producido, pudiendo expresarse en kg u otra medida de peso. Debe calcularse tomando como datos la cantidad de alimento consumido en todo el criadero durante un tiempo determinado previamente, relacionándolo con la cantidad de kg de animal producido. Hay algunos factores que inciden en la eficiencia de conversión, tales como la genética, la salud, el ambiente, el manejo y la nutrición. De estos factores me detendré especialmente en el ambiente, dado que el clima de la zona Patagónica dificulta lograr una eficiencia productiva. La mala calidad del ambiente -haciendo referencia a las temperaturas, disponibilidad de superficies adecuadas, número de bebederos, disposición de comederos, falta de refugios o exceso de humedad- inducen a los cerdos a tener, en la mayoría de los casos, una disminución de la eficiencia

de conversión como consecuencia de una situación de estrés que se refleja en los aumentos de peso.

- **Condiciones ambientales:** se refiere al clima, no solo el clima de la zona sino además al que se genere en las instalaciones del ámbito de producción. Malas instalaciones pueden transformar un buen clima de la región en un clima productivo inadecuado. Comprende la distribución del calor, la luz, el agua, la humedad, el viento, el sol y la temperatura; que predominan sobre una región y en un ámbito productivo. Los animales, en un planteo productivo, no pueden sustraerse a la acción ambiental de estos factores que influyen sobre su piel, desarrollo, crecimiento y rendimiento económico. El cerdo, se puede adaptar con más facilidad a una región que a otra y da mejor rendimiento económico según las condiciones del clima. En general prefiere climas templados, donde las temperaturas medias anuales oscilen en los 16 a 22 grados, con mínimas no menores a 5 grados y máximas inferiores a los 32, respecto a la humedad esta debe ser media, fundamentalmente en lechones donde existen variadas enfermedades respiratorias. Fuera de esos límites requiere de protecciones planificadas por el hombre. Sombras, reparos, baños húmedos, calefacción o aireadores son parte normal del manejo de los cerdos en reclusión, ya sea total o parcial.
- **Sanidad:** el manejo sanitario es un conjunto de medidas cuya finalidad es la de proporcionar al animal condiciones ideales de salud para que éste pueda desarrollar su máxima productividad, de la cual es potencialmente capaz. Por medio de los procedimientos que componen el manejo sanitario se trata de evitar, eliminar o reducir al máximo la incidencia de enfermedades en el rodeo para obtener así un mayor provecho del mejoramiento genético y la nutrición. Para alcanzar un nivel sanitario capaz de mantener un buen desempeño zootécnico del rodeo y consecuentemente un buen beneficio económico, es fundamental que las medidas sanitarias sean aplicadas tanto para los animales adultos como para los jóvenes, durante todo el año.

V.3. Técnicas contables de estimación de resultados económicos

Para estimar los resultados económicos del modelo productivo se deben tener en cuenta algunos conceptos básicos:

- Costos: se definen como un sacrificio de recursos que se asigna para lograr un objetivo específico. Un costo (como los materiales directos o la publicidad) por lo general se mide como la cantidad monetaria que debe pagarse para adquirir bienes o servicios. Un costo real es aquel en que ya se ha incurrido (un costo histórico o pasado), a diferencia de un costo presupuestado, el cual es un costo predicho o pronosticado (un costo futuro), (Horngren, Ch., Rajan, M. y Datar, S., 2012)

Ana María Petti y Paula Longhi (2006) definen en su libro “Contabilidad Patrimonial” los conceptos que a continuación se exponen:

- Gastos: son aquellos que generan disminuciones patrimoniales brutas con cierta utilidad para el ente. Se incurre en ellos, aunque no existan ingresos, por lo cual no se relacionan directamente con ellos.
- Pérdidas: son disminuciones patrimoniales netas producidas por hechos incidentales o del contexto, que no implican beneficio o utilidad para el ente en el período actual ni tampoco representan posibilidad de obtener ingresos en el futuro.
- Ingresos: representan un incremento patrimonial bruto dado que se consideran independientemente de las reducciones patrimoniales en que se incurre para obtenerlos. Estos se generan a causa de las actividades económico-productivas del ente.
- Ganancias: consisten en un aumento patrimonial neto producido por hechos u actos ajenos a la actividad del ente.

Partiendo de estos conceptos se puede definir el:

- Estado de Resultados: estado contable, de presentación obligatoria, cuya finalidad es brindar información sobre el desempeño del ente que ayude a predecir sus resultados futuros (Fowler Newton, 2003). En él, se expone ordenada y detalladamente la forma de cómo se obtuvo el resultado del ejercicio durante un período determinado.
- Presupuesto Económico: es básicamente un Estado de Resultados Proyectado que muestra las causas de la rentabilidad de la empresa (ganancia o pérdida) y se maneja por el principio de lo “devengado” (Giménez, C. M, 2001).

En este trabajo en particular se utiliza el modelo de presupuesto económico expuesto en los términos de Marcos y Sucasas (en Albornoz, 2012, página 82 a 98) con la particularidad que se dejan expuestas y visibles partidas —tales como amortizaciones y gastos impositivos— con el propósito de evidenciar algunos puntos específicos alcanzados por el análisis que importa a esta investigación.

VI. Metodología

Con el fin de demostrar la hipótesis antes descrita, a partir del establecimiento de los objetivos específicos, se llevaron a cabo técnicas tanto cuantitativas como cualitativas.

Para identificar un modelo de producción porcina representativo de la región se realizaron consultas al INTA sobre datos históricos de producción y comercialización, se buscó bibliografía en la Biblioteca de la Legislatura de Río Negro, se recopilaron datos de fuentes bibliográficas de artículos de revistas de investigación, y se realizaron entrevistas a dos (2) productores locales, profesores de la Universidad Nacional de Río Negro y actores clave de los demás sectores involucrados.

En cuanto al análisis del marco impositivo específico de la actividad a nivel nacional, provincial y regional, se utilizaron como fuente de información la Ley 23349 del Impuesto al Valor Agregado, Ley 20628 del Impuesto a las Ganancias, Ley Provincial 1301 del Impuesto a los Ingresos Brutos de la Provincia de Río Negro y demás disposiciones municipales en la materia, con objeto de realizar las estimaciones impositivas correspondientes de acuerdo al nivel de producción obtenido en el modelo de producción porcina.

Para estimar y analizar los rendimientos económicos del modelo de producción porcina en serie histórica desde el año 2014 hasta el año 2019, se realizaron relevamientos de datos (fuentes primarias y secundarias), elaboración de series de datos sobre ingresos y gastos, comparación de períodos utilizando los datos obtenidos del esquema modelo elaborado previamente y, a partir de ello, se estableció el nivel de ventas, con sus costos directos de producción, para luego determinar los costos operativos y finalmente obtener los rendimientos finales de la actividad.

A los efectos de dotar el análisis en términos comparativos, la información de los ingresos y costos del modelo productivo será expuesta utilizando como moneda

el Tipo de Cambio Nominal informado por el Banco Central de la República Argentina. El mismo es utilizado para el cálculo del Producto Bruto Interno (PBI) Nacional en dólares. Si bien la comparación de tasas ya es una herramienta que nos permite establecer análisis comparativos con criterio sólido, esta herramienta ayuda a fortalecer ese aspecto en un contexto nacional de altos niveles de inflación.

VII. Abordaje y análisis de la problemática

VII.1. Modelo Productivo

Uno de los objetivos específicos del presente trabajo es estimar un modelo de producción porcina representativo de la región. Con este fin se creó un modelo de producción a pequeña escala, con una inversión inicial de 30 madres (cuadro 1). Para poder representar correctamente la actividad, se entrevistó a dos productores locales que proveyeron información con respecto a los tiempos de cría, insumos, instalaciones y otros conocimientos⁵.

Cuadro 1. Modelo productivo.

MODELO PRODUCTIVO IDEVI								
Producción					Consumo			
Madres	Lechones por parto	Capones en pie	Mortalidad	Kg. en pie	Alimento por capón y madres (kg)	Total, consumo Capones	Total, consumo Madres	TOTAL, consumo
30	8	480	4%	46.080	450	207.000	13.500	220.500
Terminación 100 kg.								
Conversión estimada en 4-1.								
Los alimentos calculados abarcan: maíz, soja y concentrado.								

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A LOS DATOS RELEVADOS EN EL MODELO DE PRODUCCIÓN.

En base a la información obtenida, se estimó un número de 8 lechones por parto por madre y dos pariciones al año, lo que resulta en 480 capones en pie por año. Considerando una mortalidad del 4% y un peso de terminación de 100 kg, obtenemos un total de 46.080 kg en pie y un consumo total de alrededor de 220.500 kg de alimentos por año.

⁵ Anexo III – Entrevistas.

VII.1.1. Capital inicial

A los efectos de calcular las amortizaciones correspondientes a los bienes de uso, se detallan a continuación los elementos necesarios para la puesta en marcha de la empresa⁶, con treinta cerdas madres y dos padrillos:

- 25 jaulas de gestación: jaula que alberga cerdas desde el momento de la inseminación hasta su traslado a la sala de maternidad.
- 5 corrales de gestación grupal.
- 6 salas de maternidad: salas donde se alojan las cerdas durante el parto y todo el periodo de lactancia —hasta los 21/28 días de nacido el lechón—.
- 8 pistas de engorde: Corrales de engorde diseñados para alojar cerdos desde las 10 semanas de edad, con aproximadamente 30 kg de peso, y hasta las 23 semanas de edad, con aproximadamente 105 kg de peso.
- 1 moladora: equipo encargado de realizar la molienda de granos enteros, transformándolos en alimento consumible para cerdos.
- 1 mezcladora: equipo que mezcla los granos una vez molidos para elaborar el alimento balanceado.
- 1 tractor.

VII.1.2. Ingresos por ventas

De los 46.080 kg de carne en pie producidos por año, el 25% se destina a la venta de lechones (entre 10 y 15 kg de terminación) y el 75% se destina a la venta de capones (100 kg aproximadamente). La merma -desechos/subproductos- de los lechones se estima en un 25% mientras que la de los capones es alrededor del 20%.

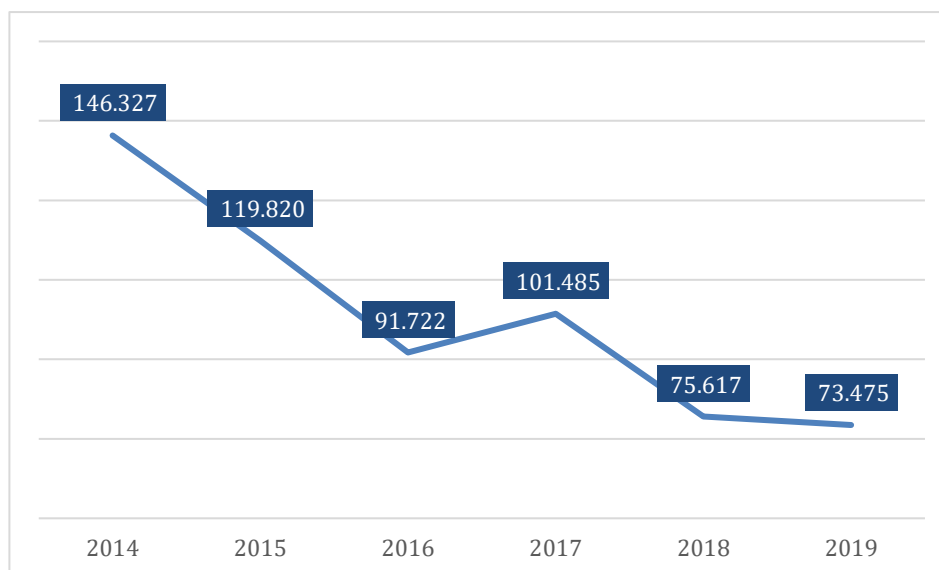
De acuerdo con los precios del kilo de carne porcina histórico brindado por el INTA para la zona “Patagonia Norte A”⁷, que comprende Norte de Río Negro y Partido de Patagones, considerando la venta total de la producción de capones y lechones producidos anualmente, y dolarizando los importes al valor anual promedio, podemos observar una tendencia decreciente en todo el período analizado, con una leve recuperación entre los años 2016 y 2017. Esta tendencia puede explicarse como consecuencia de una baja en los precios promedios pagados al productor en moneda

⁶ Anexo II - Tabla 10. Bienes de uso.

⁷ Anexo I - Tabla 3. Tabla de Precios al productor promedio anual en dólares.

extranjera, en un contexto devaluatorio. Para el 2019 los ingresos generados por las ventas disminuyeron casi a la mitad (-49,79%) de los registros del año 2014.

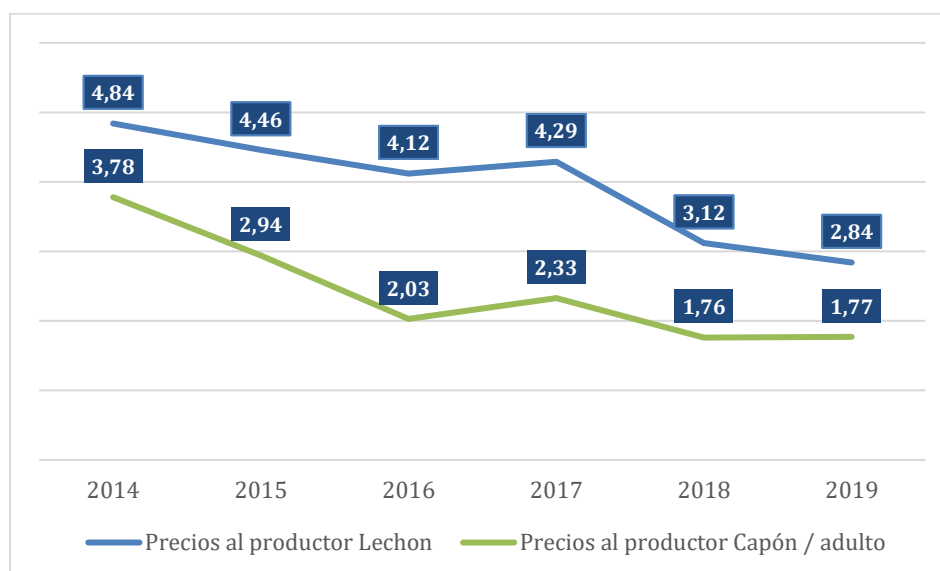
Gráfico 5. Ingresos por ventas en base a precios pagados a productores, 2014-2019. En dólares.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A LOS PRECIOS DEL KILO DE CARNE PORCINA HISTÓRICOS BRINDADO POR EL INTA Y EL TOTAL DE KILOS VENDIDOS ANUAL DOLARIZADOS.

En el gráfico 6 se puede observar la tendencia, anteriormente descrita, en la cual los precios pagados al productor por kilo de carne de lechón y capón en dólares tendieron a la baja en todo el período, observándose una leve suba en el año 2017. En ambas categorías de carnes el precio al final del período resulta inferior que al principio de este.

Gráfico 6. Precios promedio pagados al productor por categoría, 2015-2019. En dólares.



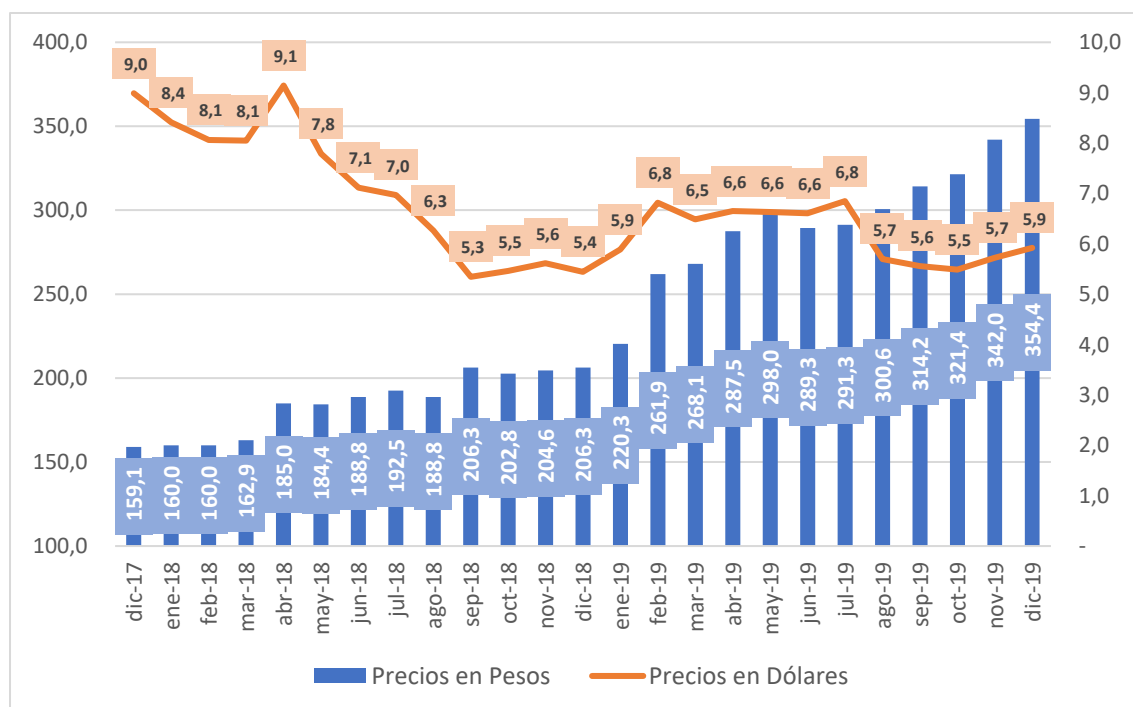
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A LOS PRECIOS DEL KILO DE CARNE PORCINA HISTÓRICOS BRINDADO POR EL INTA DOLARIZADOS

Para el caso del lechón los precios muestran una caída de -41,3%; por otra parte, en los precios de la categoría capón adulto la caída es aún mayor y alcanza una baja del -53,2%. En este caso, es importante destacar que tres cuartos de la producción comercializada corresponden a la categoría de “capón adulto”; por lo tanto, el impacto de la caída de los precios en esta categoría resulta de mayor impacto que la correspondiente caída en la categoría “lechón”, la cual representa un cuarto del total comercializado.

VII.1.2.1 Análisis de la comparación de los precios pagados a productores y los precios en góndola

En base a lo expuesto al inicio de este trabajo, resulta relevante analizar la evolución del precio de la carne porcina en góndola (precios a consumidor final). En base al Índice de Precios al Consumidor (IPC) efectuado por la Dirección de Estadística y Censos de la provincia de Río Negro⁸ para la ciudad de Viedma, los precios de referencia para carnes porcinas relevados en aproximadamente 80 comercios —tomando como base el mes previo a la implementación de la medida, hasta el fin del período analizado— tuvieron la siguiente evolución en moneda local y en dólares.

Gráfico 7. Precio de la carne de cerdo, diciembre 2017 – diciembre 2019. En pesos y en dólares



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA Y CENSOS DE RÍO NEGRO.

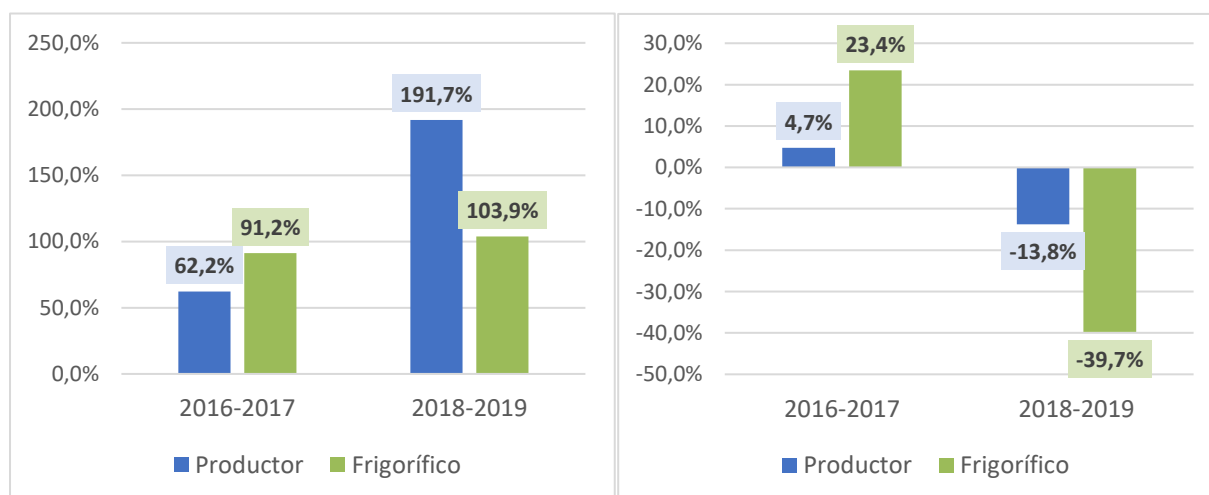
⁸ <https://estadisticaycensos.rionegro.gov.ar/?contID=40741>

Como puede observarse, la reducción de la alícuota del IVA no ocasionó una baja en el precio de la carne porcina en moneda local; por el contrario, los precios continuaron un sendero de crecimiento sostenido (123%). Expresado en dólares y producto de las devaluaciones descritas anteriormente, los precios evidencian una caída del 34% desde diciembre del año 2017 hasta agosto del año 2018 y luego se mantienen estables hasta el final de la serie.

En este escenario, es importante describir la evolución de los precios pagados a productores en moneda local y en dólares, a los efectos de realizar una aproximación al impacto que pudo ocasionar la disminución en la alícuota del IVA, siendo persistentes los precios a consumidor final. Es decir, cabe analizar si parte de ese excedente se tradujo en una mejora en los precios pagados a los productores con relación al eslabón industrial comercializador (frigoríficos).

Para tal análisis, se procedió al cálculo de la evolución de los ingresos por unidad comercializada en ambos eslabones, en los años anteriores y posteriores a la entrada en vigencia de la medida impositiva.

Gráfico 8. Evolución de los ingresos por unidad comercializada de productores y frigorífico, años 2016/2017 – 2018/2019. En pesos (izquierda) y en dólares (derecha).



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A LOS PRECIOS DEL KILO DE CARNE PORCINA HISTÓRICOS BRINDADO POR EL INTA E IPC DE LA DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA Y CENSOS DE RÍO NEGRO.

En ambos gráficos se puede observar que —a partir de la vigencia de la medida— los incrementos comparativos en cada categoría muestran un cambio de tendencia. En el bienio 2016-2017 la evolución de ingresos por unidad comercializada es favorable al eslabón industrial-comercial, mientras que en el bienio 2018-2019 la relación es inversa. Esto demuestra —en una primera aproximación— que la mejora

en los precios pagados a productores tuvo como causa un incremento en el excedente económico del eslabón industrial-comercial.

En este caso, el frigorífico local pudo trasladar parte de ese excedente adicional hacia el eslabón primario, en función de su estructura de costos y la no variación del precio de mercado.

VII.1.3. Costos de producción

Para el cálculo de los costos de producción, se tuvieron en cuenta los costos de los cereales y agregados proteicos necesarios para ser destinados a la alimentación, y el costo de factores humanos, a saber: un empleado encargado de llevar adelante la cría, un profesional contable encargado de los servicios de gestión y contaduría y un veterinario encargado de la sanidad de los cerdos. Además, se consideraron los costos en energía y combustibles, el arrendamiento de una chacra y por último la carga impositiva.

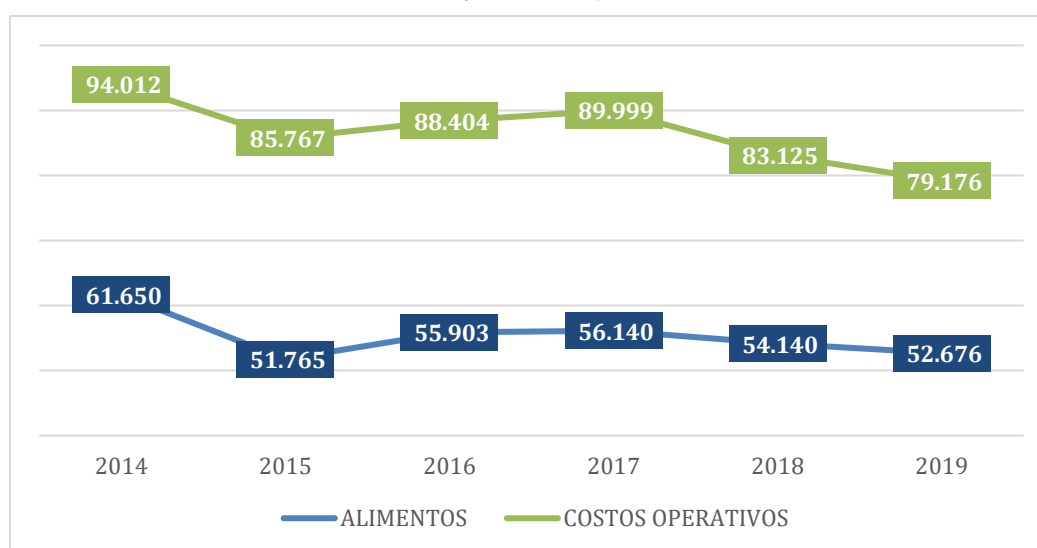
Haciendo referencia al costo de alimentación, se partió del número establecido en el modelo productivo mencionado en el cuadro 1 —220.500 kg anuales— y se discriminó por tipo de alimento, de esta manera se obtuvo que el 72% de la alimentación es en base a maíz, el 25% en base a soja y finalmente el 3% corresponde a un concentrado proteico. Si traducimos tal composición en kilos anuales serían: 158.760 kg de maíz, 55.125 kg. de soja y 6.615 kg. de concentrado proteico. En cuanto al factor humano, para llevar adelante la producción se consideró la asistencia de un empleado registrado en el Sistema Integrado Previsional Argentino como peón rural, sindicalizado en la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE), a cargo de la cría de los cerdos. Para el cálculo de los costos se utilizaron los montos publicados por UATRE para la categoría “Peones que trabajan en el cultivo del arroz, peones de Haras, peones de cabañas (Bovinos, Ovinos y Porcinos)” más un 50% en términos de cargas sociales.

Por su parte, se estableció la necesidad de la contratación de un profesional contable para llevar la contabilidad de la empresa y de un médico veterinario encargado de la sanidad de los cerdos en lo relativo a las actividades de vacunación, inseminación y gestación. Para el costo de arrendamiento, se tuvo en cuenta el tamaño y ubicación de la chacra. La planta se ubica en una chacra arrendada de 10 hectáreas en la zona del IDEVI que cuenta con un galpón, cuyo costo de arrendamiento está valuado en USD 3.700 anuales. Con respecto a los costos en

combustibles, de acuerdo a los datos aportados por los productores, se estableció un consumo aproximado de 120 litros por mes, que fueron equiparados a un litro de gas oil-un dólar, dado que no se encontraron datos oficiales del valor del combustible para todo el período, y los hallados se aproximaban mucho al valor promedio vigente de la moneda estadounidense para el mismo período⁹, tal como se habían anticipado los productores consultados. Los datos de los antes mencionados costos fueron aportados por los productores y constatados por diferentes medios.

En adelante se utilizará el concepto de “costos operativos” que engloba los costos de alimentos, combustibles, arrendamiento, sueldos y cargas sociales, servicio veterinario, servicio administrativo y contable y amortizaciones. En los siguientes gráficos se expone la evolución de los costos operativos/funcionales; como se puede observar, el costo de los alimentos es el que ocupa la mayor parte de los costos totales, seguido por los sueldos y cargas sociales¹⁰. En primer lugar, podemos observar que los costos operativos/funcionales muestran una tendencia a la baja, totalizando en el período una caída del 16%, explicada principalmente por las oscilaciones del precio de los alimentos y en menor medida por la baja en las categorías gastos administrativos y Sueldos y Jornales.

Gráfico 9. Relación costos de alimentos y costos operativos, 2014-2019. En dólares.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

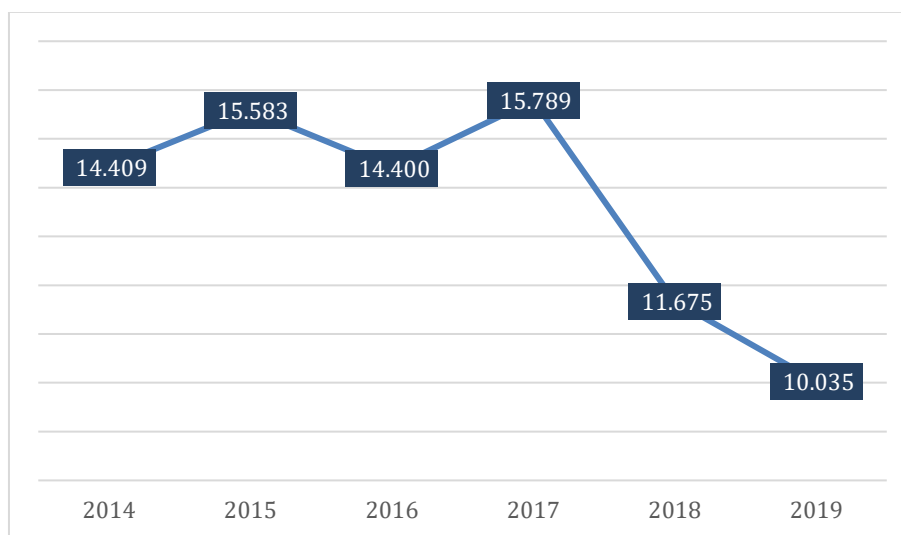
⁹ Correlación de 0.99987 para los registros de combustible y tipo de cambio de los años 2017, 2018 y 2019.

<http://datos.energia.gob.ar/dataset/1c181390-5045-475e-94dc-410429be4b17/archivo/f8dda0d5-2a9f-4d34-b79b-4e63de3995df>

¹⁰ El resto de los costos —combustibles, arrendamiento y servicios profesionales— se mantienen prácticamente constantes. Ver Anexo II.

En este último caso (gráfico 10), se verifica el carácter distributivo del tipo de cambio que muestran que las devaluaciones impactan rápidamente en la suba generalizada de precios y consecuentemente sobre el poder adquisitivo de los salarios; es decir, que en una estructura productiva desequilibrada tal como la nacional, un tipo de cambio alto supone salarios bajos (Dvoskin & Feldman, 2015)

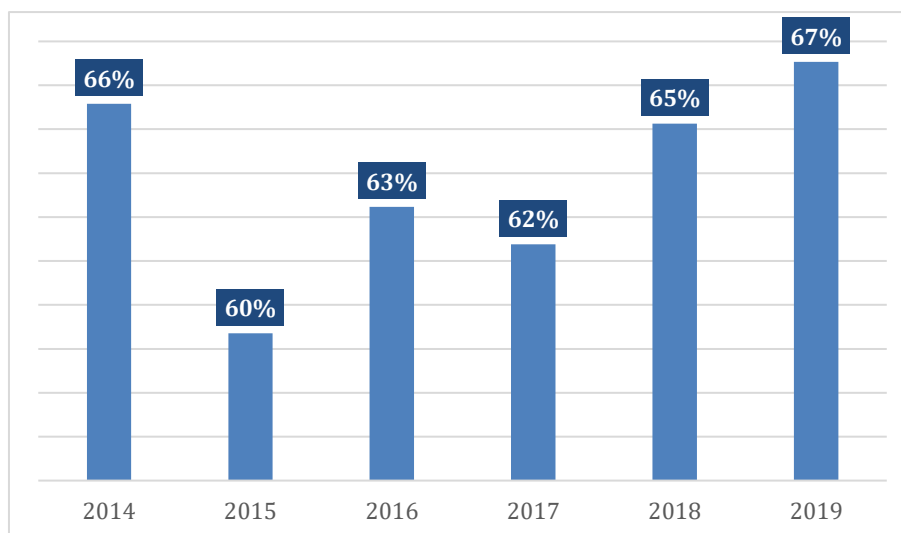
Gráfico 10. Costos de Sueldos y Cargas sociales, 2014-2019. En dólares.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

Para reforzar el argumento anterior, en el gráfico siguiente se puede dimensionar la participación del costo de alimentos en los costos operativos/funcionales en términos relativos. En todos los registros se observa una oscilación dentro de un rango de 60% y el 67%, siendo predominante en comparación con el resto de las categorías.

Gráfico 11. Relación porcentual entre los costos operativos y el costo de alimentos 2014-2019.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

Es decir, si bien las políticas orientadas a los beneficios impositivos pueden implicar mejoras en el ciclo económico de las unidades productoras, es evidente que el costo de los alimentos es una variable principal para diagramar acciones concretas.

VII.1.4. Análisis impositivo

Con respecto a la carga impositiva, la actividad se encuentra exenta de pagar el impuesto sobre los ingresos brutos. Esta medida —dispuesta en el artículo 20 inciso n de la Ley Provincial N° 1301— indica que está exenta de este gravamen *“La actividad de producción primaria realizada por pequeños productores. La exención comprende únicamente los ingresos obtenidos en la primera venta que realicen los pequeños productores, sin ser sometida a ningún proceso de transformación y/o empaque”*.

Siguiendo con el análisis impositivo, la alícuota de IVA Crédito varía de acuerdo con los insumos que se adquieren de acuerdo con el siguiente detalle: alícuota general 21% y granos 10.5%. La alícuota de IVA Débito varía del 21% en los períodos 2014, 2015, 2016 y 2017 al 10,5% para los períodos 2018 y 2019 como resultado de la reforma tributaria de la Ley 27430 (artículo 96) en diciembre de 2017. En este sentido, el impacto generado por esa modificación de la alícuota es objeto de análisis en el presente trabajo.

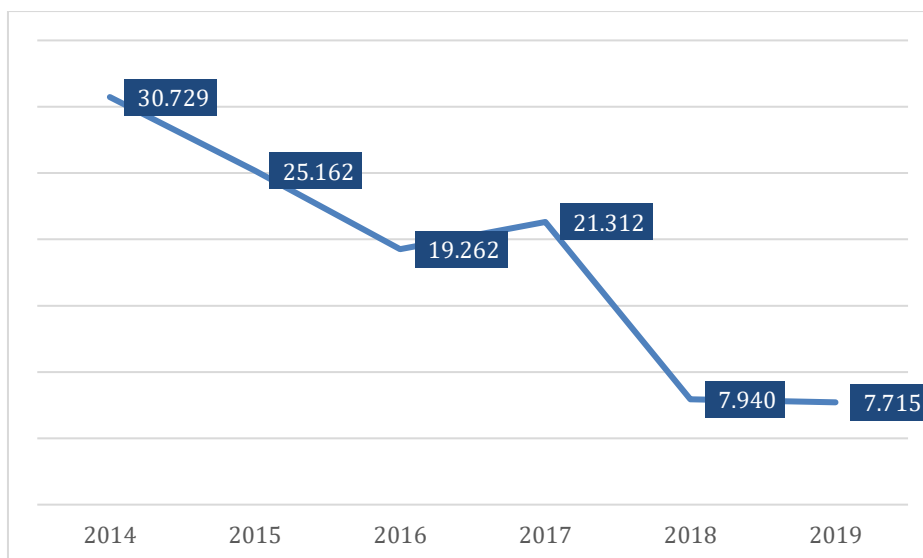
Para el cálculo del impuesto a las ganancias, se determinó un porcentaje del 35% para el año 2014 y del 31% para el año 2015. Cabe aclarar, que la liquidación efectuada es estimativa siendo que el dato de los ingresos y gastos obtenidos de la puesta en escena de un modelo productivo no son suficientes para realizar una liquidación formal. No obstante esta limitación, se utilizó la tabla de escalas elaborada por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) para tales períodos, así como las deducciones admitidas¹¹.

En el año 2018 se puede observar una considerable baja en el monto total de IVA Débito, que se mantiene en el año 2019. Si comparamos este dato con los ingresos por ventas generados en los mismos períodos (ver gráfico 5) podemos concluir que, si bien el monto de los ingresos por ventas del año 2018 disminuyó un 25% con respecto al año anterior —producto del deterioro de los precios pagados a los productores—, la disminución del IVA Débito registró valores de -75%; por lo tanto,

¹¹ Anexo I. Tabla 8. Escalas Impuesto a las Ganancias.

esta tendencia confirma el impacto de la medida implementada vinculada a la reducción de la alícuota.

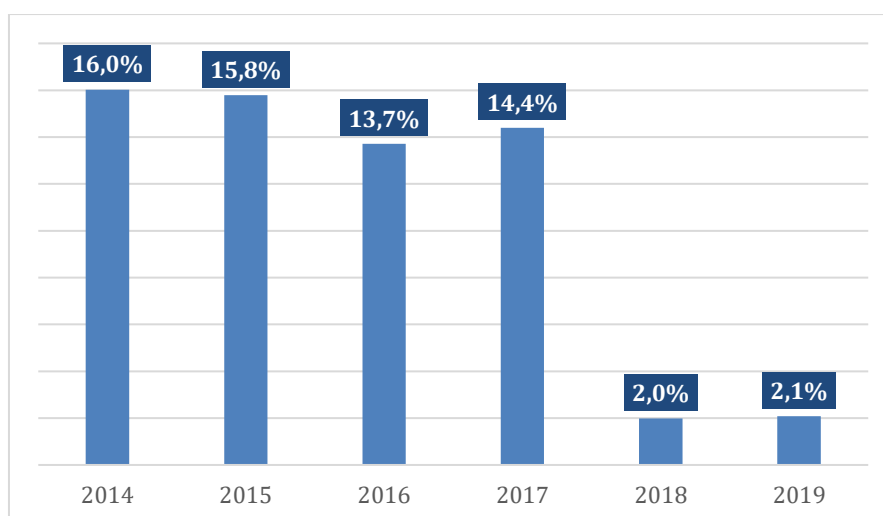
Gráfico 12. Evolución del IVA débito 2014-2019. En dólares.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

En términos relativos, el siguiente gráfico demuestra que la participación del impuesto al valor agregado pagado en los ingresos por ventas evolucionó de manera negativa. En el año 2014 puede observarse un peso cercano al 16% y a partir de implementada la medida en el año 2018 el mismo registro disminuye al 2%.

Gráfico 13. Relación porcentual entre el IVA pagado y los ingresos por ventas, 2014-2019. En dólares.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Tal como se analizó anteriormente, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) es entendido como un impuesto trasladable hacia el comprador y —por lo tanto—

financiado por los consumidores finales. Dicho esto, ante una reducción de la alícuota vigente y una evidencia de no disminución de los precios finales en góndola, cabe dimensionar su efecto en la ecuación económica de determinados agentes económicos que se integran a un circuito productivo complejo, ante un escenario de reducción de alícuota y no baja de los precios finales.

En la Argentina, existen innumerables casos de integración asimétrica de productores agropecuarios (eslabón primario) con respecto a agentes económicos comercializadores (eslabón comercial); los precios pagados a los productores —lejos de ser fijados como el resultado de los costos de producción más un margen de ganancia— son determinados por los agentes comercializadores en base a su estructura de costos y en competencia con otros agentes (Ferreyra & Vera, 2015). Los productores primarios se dimensionan como “tomadores” de precios y deben ajustar sus variables económicas y financieras en base a ese máximo de ingresos.

En este caso y retomando lo expuesto anteriormente, la evidencia marca que la reducción de la alícuota no generó una caída en los precios a consumidores finales, por lo tanto, quedaría dentro del circuito productivo un excedente que necesariamente es apropiado por los agentes que lo integran (productores y frigoríficos comercializadores como protagonistas).

VII.1.5. Resultados anuales

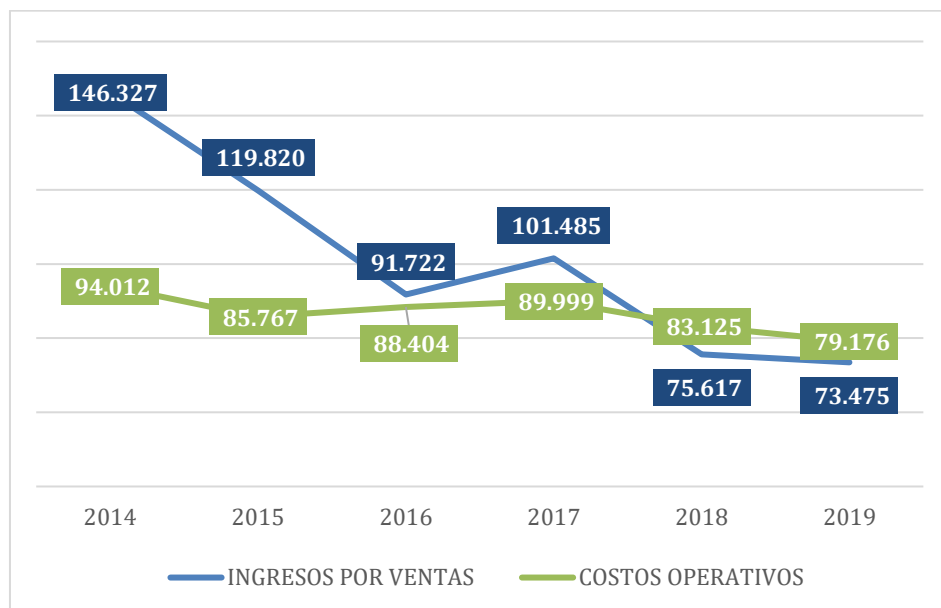
En el gráfico que se expone a continuación se pueden observar los costos operativos/funcionales antes del impuesto a las ganancias para cada año en comparación a los ingresos por ventas.

En términos comparativos podemos observar que los ingresos por ventas descienden en mayor medida que los costos operativos/funcionales; respectivamente una caída del 50% de los primeros versus un 16% de los últimos. Es importante destacar un quiebre en el año 2017, donde si bien se detiene la caída en los ingresos por ventas, los costos los superan conservando esa dinámica hasta el final de la serie. Es decir que el impacto de las devaluaciones operó de manera diferenciada en los precios pagados a productores y en los precios de los costos operativos/funcionales.

Para finalizar el análisis y estimando el impuesto a las ganancias (en el caso de existir) podemos determinar los costos totales de las unidades productivas y dar cuenta de los rendimientos económicos. A través de la realización de un presupuesto

económico, donde se imputaron ingresos, costos y gastos de la actividad (ver anexo II), se logró determinar el rendimiento anual de cada período.

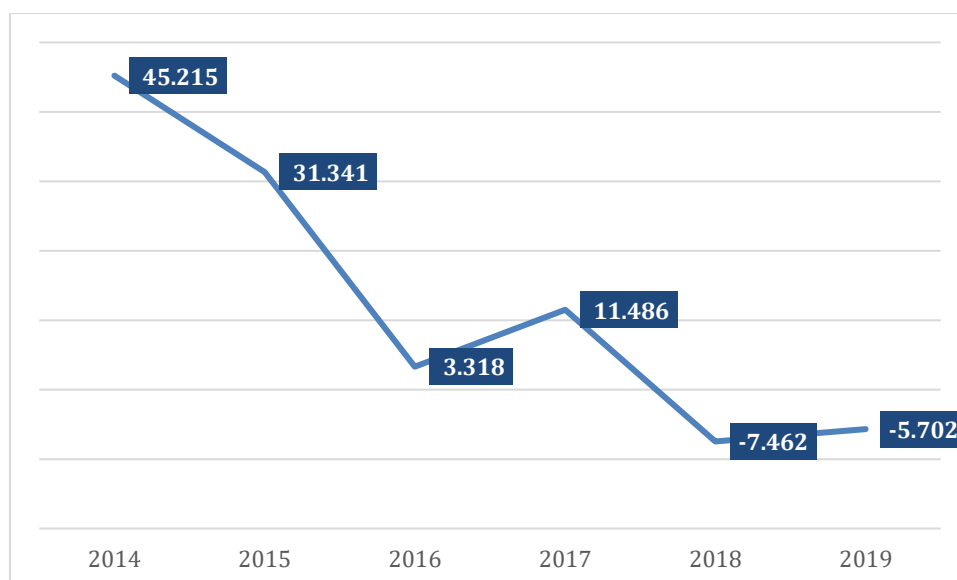
Gráfico 14. Relación entre costos operativos/funcionales e ingresos por ventas, 2014-2019. En dólares.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

Tal como se observa en el gráfico 15, los rendimientos decrecen fuertemente en el año 2016, se recuperan levemente en el año 2017 y decrecen nuevamente hasta el 2018. Si bien se evidencia una recuperación en el año 2019, los resultados siguen estando en valores negativos hasta el final de la serie.

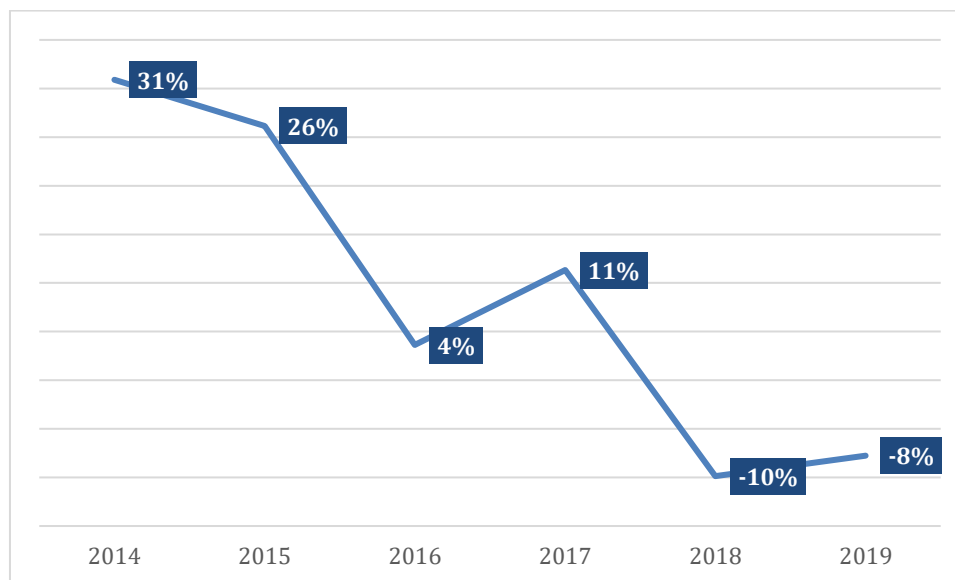
Gráfico 15. Rendimientos netos anuales, 2014-2019. En dólares.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

En el siguiente gráfico se pueden observar los mismos rendimientos económicos en términos relativos. Específicamente se calculó una tasa anual de beneficio sobre ventas como herramienta complementaria. La tendencia observada, deja en evidencia las dificultades atravesadas por el sector productivo en cuestión, durante el periodo bajo análisis, incluso luego de la implementación de la política fiscal estudiada.

Gráfico 16. Tasa de beneficio sobre ventas, 2014-2019. En porcentaje.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

A su vez, de este análisis puede verificarse que los registros del año 2014 fueron beneficiosos para el sector porcino. Los registros del año 2015 permiten identificar el comienzo de la tendencia negativa, aunque todavía en signo positivo. Es posible que, en esta instancia, hubiesen sido necesarias políticas específicas para revertir la tendencia y evitar de manera estratégica la profundización de la caída en el año 2018.

VIII. Conclusiones

Los resultados arrojados en el modelo productivo durante el período 2014 - 2019 nos permiten desarrollar las siguientes conclusiones. En primer lugar, el escenario macroeconómico descrito tuvo un impacto directo sobre la economía de los productores porcinos en el IDEVI, especialmente en el año 2016 y en los años subsiguientes. A partir de este quiebre, la crisis cambiara nacional y la falta de regulaciones específicas en la comercialización de materias primas agrícolas en el

mercado interno, posibilitaron que el alza de la moneda estadounidense en moneda local se traduzca —desde perspectiva de los productores porcinos— en un aumento significativo de los cereales por encima de los precios pagados por los frigoríficos locales.

Al analizar este impacto en dólares, el valor de los alimentos se mantuvo prácticamente constante y los precios pagados a productores descendieron notablemente. La imposibilidad de pujar por mejores precios al segmento industrial-comercializador por parte de los productores porcinos, determinaron tasas negativas de rendimientos, que se traducen en una evidente descapitalización e imposibilidad para sostener en el tiempo la actividad. En este último aspecto, la imposibilidad de absorber el costo técnico de las depreciaciones del capital invertido supone que cuando los bienes de uso agotan su vida útil resulta imposible su reposición y por ende la continuidad de la actividad productiva. Es posible en este caso, que una política de crédito orientado (tasas subsidiadas) pueda compensar el deterioro del capital invertido en este tipo de negocios que dependen en gran parte de empresas con capacidad industrial para la comercialización final.

En IDEVI en particular, los precios pagados al productor se vieron sumamente condicionados por la presencia del frigorífico local, dado que los precios de compra de porcinos (en las categorías analizadas) obligaron al productor a vender su producción a precios que deterioraron su ecuación económica. Esta situación sumada a la ordenanza vigente del municipio de Viedma que exige que la carne sea faenada en un establecimiento habilitado y lleve un sello habilitante, generó un escenario desfavorable para los productores.

En segundo lugar y en base a la hipótesis planteada en este trabajo, la implementación de la reducción de la alícuota de IVA Débito para el sector, en un contexto macroeconómico como el antes descrito, no fue una política suficiente para detener el aumento de precios en góndola e incentivar la demanda; por el contrario, los precios no detuvieron su sendero alcista y posibilitaron un ingreso extra al eslabón industrial-comercial. En cuanto al aumento en el consumo de carne porcina se puede concluir que, si bien la tendencia fue creciente en el período analizado, los valores se mantuvieron casi sin variaciones en el bienio 2018-2019 con respecto al 2017; es decir, que la medida tampoco incentivó la demanda en términos generales. Para los pequeños productores, quienes normalmente comercializan la totalidad de su producción y producen al máximo de capacidad que sus instalaciones les permiten,

este escenario de consumo creciente tuvo sus limitaciones en cuanto a sus posibilidades de garantizar un negocio económicamente sustentable.

Siguiendo con las conclusiones y en base a lo expuesto en el marco teórico sobre que los precios responden más a las subidas del IVA que a las bajadas y en la práctica no es visible el traslado del IVA a los precios, se puede evidenciar que — como efecto secundario a los objetivos planteados por la medida fiscal— el eslabón industrial-comercial pudo trasladar en mayor medida un excedente económico extra hacia los precios pagados a productores.

Para finalizar, se puede decir que, la implementación de esta política fiscal dirigida a un sector en particular no resultó efectiva para los fines propuestos. Esto indica que, la problemática vinculada a la producción porcina —en esta escala de producción— debe ser analizada de manera íntegra y desde una perspectiva coherente con un contexto macroeconómico complejo. En el caso particular, los factores antes mencionados pueden inducir a los productores hacia la informalidad, volcándose a la venta informal e inscribiéndose en el régimen opcional y simplificado para pequeños contribuyentes (monotributistas) situación que limita el alcance de la política implementada, dejando a esta categoría de productores excluida de esta política económica nacional. Esta situación no solo es perjudicial con relación a cuestiones impositivas, sino también en la trazabilidad de la calidad de los alimentos que consumen todos los ciudadanos.

Es importante mencionar que, a partir de este trabajo desarrollado, pueden abrirse otras instancias de investigación —en cuanto a lo fiscal— que superan los límites establecidos en este trabajo. Por ejemplo, es posible deducir que para los grandes productores esta política orientada haya generado desincentivo de la inversión, dado que si el IVA Crédito originado en las compras de bienes de uso (gravados la mayoría de ellos con una alícuota del 21%) supera ampliamente al IVA Débito generado por las ventas, el Saldo Técnico “a favor” del impuesto resulta irrecuperable para el productor, convirtiéndose de esta manera en un costo más. Cabe aclarar que, si bien existe un mecanismo para pedir la devolución de los Saldos Técnicos de IVA, se debería analizar si los requisitos y exigencias, y luego los plazos de reintegro logran generar un beneficio para el productor. Por otro lado, desde otro punto de vista, es posible que un modelo de negocio con capacidad de comercialización directa haya experimentado otra realidad económica que lo expuesto en este caso.

Bibliografía

Albornoz, C. (2012). Presupuesto y flujo de fondos. Gestión financiera de las organizaciones. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.

Alder, M., Bouhier, R. A., Cariac, G. E., Carusso, G., Di Nardo, Y., Fuentes, G. E., Villegas Nigra, H. M. (2018). Territorios y producción en el noreste de la Patagonia.

Área de economía de CONINAGRO, Informe técnico N° 6, 2018. Recuperado de: <http://www.coninagro.org.ar/DocsVarios/Informes/2018-01-Porcinos.pdf>

Benzarti, Y., Carloni, D., Harju, J., & Kosonen, T. (2020). What goes up may not come down: Asymmetric incidence of value-added taxes. *Journal of Political Economy*, 128(12), 4438-4474.

Bolsa de Cereales y Productos de Bahía Blanca. Cotizaciones.

<https://www.bcp.org.ar/cotizaciones.asp>

Calzada, J, Di Yenno, F, Frattini, C. (2018). Radiografía de la producción de cerdos en Argentina. 2022, mayo 25, de Bolsa de Comercio de Rosario Recuperado de:

<https://www.bcr.com.ar/es/mercados/investigacion-y-desarrollo/informativo-semanal/noticias-informativo-semanal/radiografia-de>

Correa, L., Cabral, M. C., Liscovsky, I. J., & Vera, J. A. (2018). Con ciencias en IDEVI: Documental. Universidad Nacional de Río Negro. Recuperado de:

<https://rid.unrn.edu.ar/handle/20.500.12049/2481>

Dvoskin, A., & Feldman, G. D. (2015). Política cambiaria, distribución del ingreso y estructura productiva. Estructura productiva y política macroeconómica. Enfoques heterodoxos desde América Latina. Santiago: CEPAL, 2015.

Ferreyra, Martín Alejandro; Vera, Jorge Andrés; El caso de la cadena vitivinícola en Mendoza; Instituto Argentino para el Desarrollo Económico; Realidad Económica; 292; 5-2015; 104-125

Fowler Newton, E. (2003). Contabilidad Básica cuarta edición. Argentina: La Ley.

Garcia, A., & Rofman, A. (2020). Circuitos productivos regionales: apuntes para una renovada herramienta analítica sobre procesos económicos en América Latina a principios de siglo XXI. *Revista brasileira de Estudos Urbanos e Regionais*, 22.

Garriga, M. (2021). Repensando el impuesto al valor agregado. *Estudios económicos*, 38(76), 197-222.

Horngren, Ch., Rajan, M. y Datar, S. (2012). *Contabilidad de Costo: Un Enfoque Gerencial*. Pearson Educación. México.

Infobae. (2018, julio 28). ¿Por qué los productores porcinos trabajan “a pérdida”? Recuperado de:

<https://www.infobae.com/campo/2018/07/28/por-que-los-productores-porcinos-trabajan-a-perdida/>

La reforma tributaria Argentina del 2017 - Secretaría de Política Económica, Ministerio de Hacienda. Recuperado de:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ministerio_de_hacienda_-_la_reforma_tributaria_argentina_de_2017.pdf

Ley 23.349 Impuesto al Valor Agregado, 1997. Recuperado de:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/40000-44999/42701/texact.htm>

Millares, P. (2014). Carne porcina. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Argentina, 54, 9.

Ordenanza Municipal N° 2.034 Código de habilitaciones comerciales, 1986. Recuperado de <https://www.concejoviedma.gov.ar/digesto/ver/3182>

Petti, A & Longhi, P. (2006). *Contabilidad Patrimonial*. Buenos Aires, Argentina: Osmar D. Buyatti.

Santiere, J. J., Gómez Sabaini, J. C., Rossignolo, D. (2000). *Impacto de los impuestos sobre la distribución del ingreso en Argentina en 1997*. Buenos Aires: Banco Mundial, SPEyR, Ministerio de Economía.

Senasa. Porcinos Sector Primario. Tabla de datos de existencias por provincia y departamento. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/senasa/porcinos-sector-primario>

Vera, A. (2022). La fruticultura en el Alto Valle de Río Negro: origen, auge y deterioro, 1930-1965. *América Latina en la historia económica*, 29(2).

Vera, J. A. (2016). El circuito productivo de la fruta en el Alto Valle del río Negro y Neuquén (1930-1965). El grado de desarrollo desde un enfoque regulacionista. Tesis de doctorado. Universidad Nacional de La Matanza.

Villegas, H. B., (2001). Curso de finanzas, derecho financiero y tributario (Vol. 7). Buenos Aires: Depalma.

Anexo I - Tablas de datos

Tabla 1. Dólar promedio anual en Argentina según BCRA, 2014-2019. En pesos.

2014	2015	2016	2017	2018	2019
8,12	9,26	14,76	16,55	28,06	48,19

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL TIPO DE CAMBIO DE REFERENCIA COMUNICACIÓN "A" 3500 (MAYORISTA) DEL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

Tabla 2. Cabezas de ganado declaradas en SENASA, 2014-2019. En unidades.

	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Provincia de Río Negro	21.036	25.059	30.031	32.635	23.765	27.568
Departamento de A. Alsina	3.878	4.147	4.905	4.708	2.221	2.613

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A LOS DATOS OBTENIDOS DE [HTTPS://WWW.ARGENTINA.GOB.AR/SENASA/PORCINOS-SECTOR-PRIMARIO](https://www.argentina.gob.ar/senasa/porcinos-sector-primario).

Tabla 3. Promedio anual de precios al productor, 2014-2019. En dólares.

Año	Precios al productor	
	Lechón	Capón / adulto
2014	4,84	3,78
2015	4,46	2,94
2016	4,12	2,03
2017	4,29	2,33
2018	3,12	1,76
2019	2,84	1,77

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A LOS DATOS OBTENIDOS DE LOS INFORMES DEL INTA PARA LA PATAGONIA NORTE A RELEVADOS DE FRIGORÍFICOS, REMATES, FERIAS E INFORMANTES CALIFICADOS. INTA.: SIPAS – ECONOMIA Y MERCADO - INFORMES DE CARNES.

Tabla 4. Precio de la carne de cerdo, diciembre 2017 – diciembre 2019. En pesos y en dólares

Período	Promedio góndola	
	Pesos	USD
dic-17	159,1	9,0
ene-18	160,0	8,4
feb-18	160,0	8,1
mar-18	162,9	8,1
abr-18	185,0	9,1
may-18	184,4	7,8
jun-18	188,8	7,1
jul-18	192,5	7,0
ago-18	188,8	6,3
sep-18	206,3	5,3
oct-18	202,8	5,5
nov-18	204,6	5,6
dic-18	206,3	5,4
ene-19	220,3	5,9
feb-19	261,9	6,8
mar-19	268,1	6,5
abr-19	287,5	6,6
may-19	298,0	6,6
jun-19	289,3	6,6
jul-19	291,3	6,8
ago-19	300,6	5,7
sep-19	314,2	5,6
oct-19	321,4	5,5
nov-19	342,0	5,7
dic-19	354,4	5,9

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A LOS DATOS OBTENIDOS DE LA DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO. [HTTPS://ESTADISTICAYCENSOS.RIONEGRO.GOV.AR/?CONTID=40741](https://estadisticaycensos.rionegro.gov.ar/?contid=40741)

Tabla 5. Evolución de los ingresos por unidad comercializada de productores y frigorífico, años 2016/2017 – 2018/2019. En pesos y en dólares.

Período	Precio Promedio Productor		Precio Promedio Góndola				Reparto USD		Reparto PESOS	
	Pesos	USD	Pesos	USD	Pesos neto IVA	USD neto IVA	Frigorífico	Productores	Frigorífico	Productores
dic-15	37,00	3,24	90,00	7,88	74,38	6,51	3,27	3,24	37,38	37,00
dic-16	50,00	3,16	115,00	7,26	95,04	6,00	2,85	3,16	45,04	50,00
dic-17	60,00	3,39	159,06	8,99	131,46	7,43	4,04	3,39	71,46	60,00
Relación dic-17 dic-15	62,2%	4,7%	76,7%	14,1%	76,7%	14,1%	23,4%	4,7%	91,2%	62,2%
dic-18	96,00	2,53	206,25	5,44	186,65	4,93	2,39	2,53	90,65	96,00
dic-19	175,00	2,92	354,35	5,92	320,68	5,36	2,43	2,92	145,68	175,00
Relación dic-19 dic-17	191,7%	-13,8%	122,8%	-34,2%	143,9%	-27,9%	-39,7%	-13,8%	103,9%	191,7%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A LOS DATOS OBTENIDOS DE LA DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO. [HTTPS://ESTADISTICAYCENSOS.RIONEGRO.GOV.AR/?CONTID=40741](https://estadisticaycensos.rionegro.gov.ar/?contid=40741)

Tabla 6. Promedio anual de costos de cereales por kilo, 2014-2019. En dólares.

Período	Promedio anual precio Kg de Maíz	Promedio anual precio Kg de Soja
2014	0,15	0,29
2015	0,12	0,23
2016	0,16	0,25
2017	0,15	0,24
2018	0,16	0,26
2019	0,15	0,23

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS OBTENIDOS DE LA BOLSA DE CEREALES Y PRODUCTOS DE BAHÍA BLANCA. [HTTPS://WWW.BCP.ORG.AR/COTIZACIONES.ASP](https://www.bcp.org.ar/cotizaciones.asp).

Tabla 7. Importaciones y exportaciones de productos porcinos, 2014-2019. En toneladas y miles de dólares.

Año	Importaciones (tn)	Importaciones (miles u\$s)	Exportaciones (tn)	Exportaciones (miles u\$s)
2014	8.929	8.031	7.568	11.880
2015	12.279	37.604	8.316	4.543
2016	29.743	83.619	11.903	13.213
2017	38.776	127.762	14.581	22.524
2018	44.622	119.339	23.228	38.940
2019	33.989	87.210	25.414	42.307

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE INFORMACIÓN RECOGIDA DEL ÁREA PORCINOS, DIRECCIÓN PORCINOS, AVES Y ANIMALES DE GRANJA EN BASE A DATOS DE SENASA, SIF-SIGICA E INDEC.

Tabla 8. Escalas Impuesto a las Ganancias, 2014-2015. En pesos.

Ganancia Neta Acumulada		Pagarán		
Mas de \$	a \$	\$	Mas el %	s/ el exc.de \$
-	10.000	-	9%	-
10.000	20.000	900	14%	10.000
20.000	30.000	2.300	19%	20.000
30.000	60.000	4.200	23%	30.000
60.000	90.000	11.100	27%	60.000
90.000	120.000	19.200	31%	90.000
120.000	en adelante	28.500	35%	120.000

FUENTE: WWW.AFIP.GOB.AR

Anexo II - Cálculos del modelo de unidad productiva

Tabla 9. Detalle IVA Crédito diferentes alícuotas, 2014-2019. En dólares.

Iva crédito		2014	2015	2016	2017	2018	2019
General	21%	810	810	810	810	751	651
Granos	10,5%	6.473	5.435	5.870	5.895	5.685	5.531
Totales		7.283	6.245	6.680	6.705	6.436	6.182

Tabla 10. Bienes de uso necesarios para la producción.

Concepto	Unidades	Costo de adquisición (en u\$s)	Vida útil (en años)
Maternidad	6	14.501	10
Pistas de engorde	8	12.084	10
Corrales de gestación grupal	5	10.876	10
Jaulas de gestación individual	25	21.148	10
Moledora	1	1.812	10
Mezcladora	1	1.812	10
Tractor	1	15.105	10
Madres	30	10.876	5
Barracos	2	966	5

Tabla 11. Presupuesto Económico, 2014-2019. En dólares.

Concepto	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Ventas	146.327	119.820	91.722	101.485	75.617	73.475
Costo de ventas	79.916	71.205	74.160	75.786	69.393	65.811
Contribución marginal	66.411	48.614	17.562	25.699	6.225	7.663
Gastos de producción fijos	3.700	3.700	3.700	3.700	3.700	3.700
Gastos administrativos	1.478	1.944	1.626	1.595	1.069	747
Amortizaciones	8.918	8.918	8.918	8.918	8.918	8.918
Resultados antes del Impuesto a las Ganancias	52.315	34.052	3.318	11.486	- 7.462	- 5.702
Impuesto a las Ganancias	7.100	2.711	-	-	-	-
Resultado Neto	45.215	31.341	3.318	11.486	- 7.462	- 5.702

Tabla 12. Desagregación costo de ventas, 2014-2019. En dólares.

Concepto	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Alimentos	61.650	51.765	55.903	56.140	54.140	52.676
Combustibles	1.440	1.440	1.440	1.440	1.440	1.440
Servicios Veterinarios	2.417	2.417	2.417	2.417	2.138	1.660
Sueldos y cargas sociales	14.409	15.583	14.400	15.789	11.675	10.035
Costo de ventas	79.916	71.205	74.160	75.786	69.393	65.811

Tabla 13. Desagregación gastos de producción fijos, 2014-2019. En dólares.

Concepto	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Arrendamiento	3.700	3.700	3.700	3.700	3.700	3.700

Anexo III - Entrevistas

Modelo de preguntas realizadas a los productores

- ¿Con qué instalaciones y herramientas se debe contar para iniciar la actividad?
- ¿El consumo de alimentos recomendado por el INTA varía para la zona?
- ¿En la zona se requiere alguna inversión especial para la cría teniendo en cuenta el clima?
- ¿Se requiere de algún cuidado especial debido al clima?
- ¿En qué tiempo estima se termina un cerdo de 100 kg?
- ¿Considera que la comercialización del cerdo para el productor en la zona se encuentra limitada con respecto a la habilitación para faenar legalmente?
- Antes del año 2016, ¿dónde faenaban la producción? Entre el 2016 y el 2019, ¿siempre faenaron en FRIDEVI?

Modelo de preguntas realizadas a personal de FRIDEVI

- ¿Cuántos productores porcinos locales faenan en el frigorífico?
- ¿Existe algún otro matadero en la zona?
- ¿Cómo fija los precios el frigorífico?
- ¿Se evidenció algún cambio en las ventas y el precio de los productos porcinos a partir del año 2018?
- ¿Aumentó la demanda de cerdo en los últimos años?
- ¿Cuántos capones se faenan mensualmente en la planta?

Entrevista realizada al productor local N° 1

- ¿Con qué instalaciones y herramientas se debe contar para iniciar la actividad?
Yo cuando arranqué con la cría de cerdos empecé con un sistema a campo, rápidamente me di cuenta que ese sistema acá no sirve, los chanchos son muy sensibles a las temperaturas y en la primera parición, de 90 madres que parieron sólo me quedaron 90 lechones. En ese momento me asesoré con un veterinario y me dijo que invierta en instalaciones, ahí volví a empezar, hice un galpón, instalé salas de maternidad y de gestación, lechoneras y corrales techados. Ahora todo el ciclo funciona, las madres tienen alrededor de 8 lechones por parto, paren dos veces al año de manera organizada y si bien algún lechón siempre se muere, son pocos. También tengo una persona que me ayuda, porque si lo querés hacer bien lleva mucho seguimiento diario.
- ¿El consumo de alimentos recomendado por el INTA varía para la zona?
Un capón consume entre 440 y 450 kg de alimento, en el sistema de cría que yo uso, a campo un capón tarda alrededor de un mes y medio más en terminarse. Por supuesto que estos números son superiores a los del INTA, acá el clima hace que se necesite mucho más alimento, y los cereales son los costos más altos de la producción, el mejor cereal es el maíz, pero a veces no se consigue o está muy caro entonces lo reemplazo por trigo, que no es lo mismo, pero hay que amoldarse a lo que los costos nos permiten a veces.
- ¿En la zona se requiere alguna inversión especial para la cría teniendo en cuenta el clima?
Sí, como ya mencioné antes si o si necesitas un Galpón, calefacción en invierno, corrales techados. Y en verano lo mismo, las altas temperaturas no las resisten las chanchas madres y si no están bajo techo las pariciones no son buenas.
- ¿Se requiere de algún cuidado especial debido al clima?
Sí, nosotros preferimos por ejemplo darles de comer tres veces al día, con todo lo que eso requiere, antes que perder alimento porque se moja y el chancho después no lo come, o rotar los capones con las madres en épocas de calor para que estas queden resguardadas del sol, o bien llevar un control exhaustivo las fechas de parición para que ninguna cerda quede sin su sala de maternidad, porque se te terminan muriendo los lechones si tiene que parir en el campo.
- ¿En qué tiempo estima se termina un cerdo de 100 kg?

Un capón de ese peso lleva aproximadamente cinco meses y medio, si es a campo lleva por lo menos siete meses.

- ¿Considera que la comercialización del cerdo para el productor en la zona se encuentra limitada con respecto a la habilitación para faenar legalmente?

Si, en Viedma sí, yo tuve chacra en IDEVI mucho tiempo, ahora tengo en Patagones, acá la municipalidad te habilita a que faenes en tu propiedad y solo exige que los cerdos sean analizados (por la triquinosis), luego podés venderlo directamente al carnicero. Pero en Viedma no se puede, tiene que ir si o si con sellado, por eso tenés que faenar en un matadero.

- Antes del año 2016, ¿dónde faenaban la producción? Entre el 2016 y el 2019, ¿siempre faenaron en FRIDEVI?

No, en Fridevi no se faenó mucho tiempo, ahora creo que se faena en el Matadero de San Javier, pero unos pocos nada más. Antes se faenaba en el matadero de JJ Gómez, o se vendía directamente en Bahía Blanca al frigorífico Mitili, pero siempre terminabas perdiendo dinero.

Entrevista realizada a productor local N° 2

- ¿Con qué instalaciones y herramientas se debe contar para iniciar la actividad?

En cuanto a las instalaciones es importante contar con maternidades de atmósfera controlada, en la parte de recría y terminación se pueden implementar sistemas de cama profunda y túneles de viento de cama profunda para tener cubierta la demanda calórica del animal en los meses más críticos del año.

- ¿Considera rentable la actividad de cría de ganado porcino en la zona?

Los costos son muy altos, si no le buscas la vuelta no rinde, acá la clave es producirse el cereal, de esa manera tenés el mayor costo de producción con una relativa estabilidad. Sino tenés que buscarle la veta para no fundirte, nosotros iniciamos una planta de chacinados y despostes, para darle un valor agregado a la carne de cerdo, porque vender el capón nos dejaba por debajo de los costos.

- Como productor, ¿se sintió alcanzado por la reducción de la alícuota de IVA?

No, la verdad que no, la realidad es que acá la mayor parte de la comercialización es directa y en su gran mayoría sin facturación.

- Antes del año 2016, ¿dónde faenaban la producción? Entre el 2016 y el 2019, ¿siempre faenaron en FRIDEVI?

En mi caso personal mandé a faenar dos veces a Fridevi y no tuve buenos rindes al gancho, el sector de pequeños productores no incurrió en la faena de FRIDEVI, siempre fuimos a JJ Gomez a faenar hasta que inauguraron la sala de San Javier.

Entrevista realizada a personal de FRIDEVI:

- ¿Cuántos productores porcinos locales faenan en el frigorífico?

Hoy por hoy, ninguno. Sin embargo, hay varios productores locales chicos. FRIDEVI inaugura una planta porcina muy grande en 2017, con el correr del tiempo la demanda comenzó a crecer, y los productores locales no tenían el stock suficiente para proveerlo. Por lo tanto, hizo una sociedad con uno de los mayores criaderos del país, FIFI, asentado en todo el Valle Medio. El convenio consiste en una inyección grande por parte de FRIDEVI para que FIFI lo invierta en infraestructura, equipamiento y mano de obra. FIFI se compromete a abastecer al frigorífico durante todo el año, con la cantidad que el mercado requiera, y con las ganancias van a medias.

- ¿Existe algún otro matadero en la zona?

En la zona, está el frigorífico Pilotti, en La Adela. Y el Frigorífico de Luis Beltrán. Además, hay mataderos municipales en San Antonio Oeste, General Conesa y Bahía San Blas.

- ¿Cómo fija los precios el frigorífico?

Costo de Compra de materia prima + Costos fijos + Costos de Producción + Un margen determinado por el precio del Mercado, para obtener así una contribución marginal deseada.

- ¿Se evidenció algún cambio en las ventas y el precio de los productos porcinos a partir del año 2018?

Si, se evidencio un cambio importante en las ventas de los productos porcinos, ya que con la baja del IVA pasó a ser un alimento más accesible, ayudado también por un aumento en alimentos sustitutos, como la carne vacuna.

- ¿Aumentó la demanda de cerdo en los últimos años?
Hubo un significativo aumento del consumo de Carne Porcina en los últimos años. En 2017, cuando el frigorífico inaugura la Planta Porcina, el consumo per cápita era de 13Kg. Mientras que hoy en día (2022) está alrededor de los 15Kg por habitante, por año.
- ¿Cuántos capones se faenan mensualmente en la planta?
La faena mensual del frigorífico ronda entre los 1700 y 2000 Capones.

Faena 2017: 12.900

Faena 2018: 17.300

Faena 2019: 17.500